



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1 TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.1 Propositiones no de Ley en Pleno

- 7-06/PNLP-000027, relativa a actuaciones en la red viaria de la Sierra Norte de Sevilla (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006*) 23.720
- 7-06/PNLP-000028, relativa a personación de la Consejería de Educación en casos de agresiones a docentes (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006*) 23.720
- 7-06/PNLP-000030, relativa a buenas prácticas en el voluntariado (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006*) 23.720

1.1.3 RESOLUCIONES

1.1.3.1 Consecuencia de debates generales

- 7-06/DG-000001, Resoluciones consecuencia del Debate General para analizar y dar cuenta de la situación creada en el Ayuntamiento de Marbella (*Aprobadas por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006*) 23.721

1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1.2.1 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 7-06/DI-000001, Declaración Institucional en apoyo al “Pacto Andaluz por la Bicicleta” (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006*) 23.722

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

1.4.1.2 PROPOSICIONES DE LEY

- 7-06/ILPA-000005, Iniciativa Legislativa de Ayuntamiento relativa a creación del Fondo Andaluz de Cooperación Local (*Inadmisión a trámite*) 23.723

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-06/PNLP-000029, relativa a gratuidad real de los libros de texto para evitar discriminación entre las familias andaluzas (*Decaída*) 23.723
- 7-06/PNLP-000032, relativa a declaraciones del Secretario General del PSOE (*Rechazada*) 23.723

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-05/PNLC-000433, relativa a construcción de un nuevo Centro Hospitalario de Alta Resolución en Morón de la Frontera (Sevilla) y su comarca (*Retirada*) 23.723

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

1.4.5.2 Mociones

- 7-06/M-000005, relativa a política general del Gobierno para la inclusión social y la erradicación de la pobreza en Andalucía (*Rechazada*) 23.724

- 7-06/M-000006, relativa a política general en materia de Administración Local (*Rechazada*) 23.724

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-06/POP-000149, 7-06/POP-000157, 7-06/POP-000161, 7-06/POP-000167, 7-06/POP-000177, 7-06/POP-000184, 7-06/POP-000185, 7-06/POP-000186, 7-06/POP-000187, 7-06/POP-000188, 7-06/POP-000189, 7-06/POP-000190, 7-06/POP-000191 (*Decaídas*) 23.724

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-06/POC-000200, relativa a vivienda protegida en el Ayuntamiento de Almería (*Retirada*) 23.724

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno

- 7-05/APP-000159, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar del proceso de elaboración del II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía y la participación de los colectivos de inmigrantes en el mismo, la perspectiva de género y la evaluación del impacto de género que se está teniendo en cuenta. Así mismo, para informar del balance final del proceso de regularización de inmigrantes en Andalucía, incorporando también la perspectiva de género (*Decaída*) 23.725
- 7-06/APP-000004, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual de las obras del Metro de Sevilla (*Decaída*) 23.725

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-06/PNLP-000033, relativa a arte rupestre en Cádiz y Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.726

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-06/PNLC-000100, relativa a funcionamiento de la central térmica de Viesgo, en San Roque (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.727

- 7-06/PNLC-000101, relativa a efectos de los temporales en los cultivos de fresa de Puerto Serrano (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.727

- 7-06/PNLC-000102, relativa a agilización y priorización de infraestructuras del transporte en el Campo de Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.728

- 7-06/PNLC-000103, relativa a servicio de urgencias en Rociana del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.729

- 7-06/PNLC-000104, relativa a rechazo al deslinde de vías pecuarias en el municipio jiennense de Higuera de Calatrava (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.730
- 7-06/PNLC-000105, relativa a conciliación familiar y laboral con un plan de guarderías (escuelas infantiles) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.731
- 7-06/PNLC-000106, relativa a pago a proveedores del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.731
- 7-06/PNLC-000107, relativa a elaboración de la ficha de impacto en el empleo en la adopción de medidas previstas en el Libro Blanco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.732
- 7-06/PNLC-000108, relativa a integración del hospital municipal de Morón en el sistema sanitario público de Andalucía y mejora de la oferta y de las infraestructuras sanitarias en la localidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.733
- 7-06/PNLC-000109, relativa a arte rupestre en Cádiz y Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.734
- 7-06/PNLC-000110, relativa a creación de las comisiones provinciales de la contratación laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.735
- 7-06/PNLC-000111, relativa a necesidades de viviendas protegidas en Chipiona (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.735
- 7-06/PNLC-000112, relativa al Estatuto Básico Negociado del Empleado Público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.736
- 7-06/PNLC-000113, relativa a inclusión de las PYMES andaluzas en el sistema Red de la Seguridad Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.737
- 7-06/PNLC-000114, relativa a impacto en el empleo en Andalucía de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.738

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.2 MOCIONES

- 7-06/M-000006, relativa a política general en materia de Administración Local (*Enmiendas*) 23.738

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-06/POP-000194, relativa a cooperación andaluza con Marruecos y el conflicto saharaui (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.739
- 7-06/POP-000195, relativa a planes futuros de atención y asistencia hospitalaria en Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.740
- 7-06/POP-000196, relativa a las líneas 2, 3 y 4 del Metro de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.741
- 7-06/POP-000197, relativa a retraso de las desaladoras en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.741
- 7-06/POP-000198, relativa a apoyo al Anteproyecto de Ley del Estatuto de la Función Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.742

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-06/POC-000336, relativa a funcionamiento de la central térmica de Viesgo, en San Roque (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.742
- 7-06/POC-000337, relativa a marginación del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba) en una actividad institucional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.743
- 7-06/POC-000338, relativa a convenios urbanísticos en Palomares del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.743
- 7-06/POC-000339, relativa a educación en hábitos y valores ecológicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.744

- | | | | |
|---|--------|---|--------|
| – 7-06/POC-000340, relativa a precariedad laboral de los trabajadores del Plan de Familia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.744 | – 7-06/POC-000354, relativa a deslinde de vías pecuarias en Higuera de Calatrava (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.750 |
| – 7-06/POC-000341, relativa a elaboración del Libro Verde de la Formación Profesional (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.744 | – 7-06/POC-000355, relativa a tratamientos integrados en la agricultura en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.750 |
| – 7-06/POC-000342, relativa a cumplimiento del Plan Especial de Madinat Al-Zahara (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.745 | – 7-06/POC-000356, relativa a defensa de los puestos de trabajo en la empresa Azucareras Reunidas de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.750 |
| – 7-06/POC-000343, relativa a información en la página web de la Consejería de Empleo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.745 | – 7-06/POC-000357, relativa a repercusiones de la OCM del azúcar en Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.751 |
| – 7-06/POC-000344, relativa a fallos en el sistema informático de los juzgados (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.746 | – 7-06/POC-000358, relativa a bajas de funcionarios de Justicia en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.751 |
| – 7-06/POC-000345, relativa a retraso en la ejecución de obras en el parque natural de la Sierra de Hornachuelos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.746 | – 7-06/POC-000359, relativa a cincuentenario del Premio Nobel a Juan Ramón Jiménez (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.751 |
| – 7-06/POC-000346, relativa a sentencia favorable a médicos forenses (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.747 | – 7-06/POC-000360, relativa a balance en Cultura (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.752 |
| – 7-06/POC-000347, relativa a presa de Rules (Granada) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.747 | – 7-06/POC-000361, relativa a vigas de la Mezquita de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.752 |
| – 7-06/POC-000348, relativa a urbanización del polígono del Puerto de Motril (Granada) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.747 | – 7-06/POC-000362, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del municipio sevillano de Sanlúcar la Mayor (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.752 |
| – 7-06/POC-000349, relativa a instalación de depósitos de combustibles en el Puerto de Motril (Granada) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.748 | – 7-06/POC-000363, relativa a protocolo de derribo de chabolas de inmigrantes en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.753 |
| – 7-06/POC-000350, relativa a un tren Granada-Motril (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.748 | – 7-06/POC-000364, relativa a urólogos en el hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.753 |
| – 7-06/POC-000351, relativa a Conservatorio profesional en Motril (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.749 | – 7-06/POC-000365, relativa a cooperación andaluza con Marruecos y el conflicto saharauí (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.753 |
| – 7-06/POC-000352, relativa a fracaso escolar en Motril (Granada) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.749 | – 7-06/POC-000366, relativa a incidencia en el IPC de las subidas de los precios de la energía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.754 |
| – 7-06/POC-000353, relativa a convenio con el Ayuntamiento para un futuro cementerio en Motril (Granada) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.749 | | |

- 7-06/POC-000367, relativa a obras del colegio público Sericólas, en El Puerto de Santa María (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.755
- 7-06/POC-000368, relativa a usurpación de terrenos a Felipe Ndong Asama en Aznalcázar (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.756
- 7-06/POC-000369, relativa a subvenciones destinadas a bibliotecas andaluzas en el año 2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.756
- 7-06/POC-000370, relativa a seminario internacional sobre sitios arqueológicos a celebrar en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.756
- 7-06/POC-000371, relativa a agricultura e innovación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.757
- 7-06/POC-000372, relativa a Día Mundial del Agua (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.757
- 7-06/POC-000373, relativa a residencia de mayores en Moguer (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.757
- 7-06/POC-000367, relativa a obras del colegio público Sericólas, en El Puerto de Santa María (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.755
- 7-06/POC-000368, relativa a usurpación de terrenos a Felipe Ndong Asama en Aznalcázar (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.756
- 7-06/POC-000369, relativa a subvenciones destinadas a bibliotecas andaluzas en el año 2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.756
- 7-06/POC-000370, relativa a seminario internacional sobre sitios arqueológicos a celebrar en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.756
- 7-06/POC-000371, relativa a agricultura e innovación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.757
- 7-06/POC-000372, relativa a Día Mundial del Agua (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.757
- 7-06/POC-000373, relativa a residencia de mayores en Moguer (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.757
- 7-05/APC-000173, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre la aprobación de una Ley de Financiación de las Entidades Locales, en la que se regule, de una forma integral, la participación de las Corporaciones Locales en los ingresos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Cambio de Comisión competente y Consejero requerido*) 23.758
- 7-06/APC-000204, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de explicar las razones por las que el Gobierno andaluz no solicita la transferencia de instituciones penitenciarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.759
- 7-06/APC-000205, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de explicar el seguimiento informativo y la propuesta de debates y programas informativos respecto a la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.759

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-06/APP-000031, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política de inmigración a aplicar en el año 2006, así como del nuevo Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (*Decaimiento en la misma la referencia al “nuevo Plan Integral para la Inmigración en Andalucía”*) 23.758
- 7-06/APP-000060, de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar la puesta en funcionamiento del nuevo Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.758
- 7-06/APC-000206, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de explicar la parrilla de programación de la temporada primavera-verano, con especificación del coste de la misma, novedades previstas y objetivos de programación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.759
- 7-06/APC-000207, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de explicar con detalle las actuaciones de financiación, compra, emisión o cualquier otra actividad de colaboración con el cine andaluz y el cine que se realiza en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.759

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-05/APC-000172, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presu-

- 7-06/APC-000208, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el Pacto Andaluz por la Dehesa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.759
- 7-06/APC-000209, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la actuación realizada por la Consejería de Agricultura y Pesca en la usurpación de 10 Ha a Felipe Ndong Asama por parte de Aníbal Román Escalona y su posterior autorización para la puesta en regadío (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.760
- 7-06/APC-000210, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de que valore las consecuencias de la Orden de 12 de enero de 2006 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas dirigidas a la mejora de la sanidad vegetal mediante el fomento de las ATRIAS, con especial referencia a su incidencia en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.760
- 7-06/APC-000211, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre el conjunto de las alegaciones presentadas al Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) y su posición con respecto a las mismas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.760
- 7-06/APC-000212, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de que explique su política en materia de adopciones nacionales e internacionales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.760
- 7-06/APC-000213, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre las vigas de la Mezquita de Córdoba que se encuentran en la sala Christie's para subastarse (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.760
- 7-06/APC-000214, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre la continuidad de D^a. Cristina Hoyos al frente del Ballet Flamenco de Andalucía y de las relaciones con la Agencia del Flamenco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.761
- 7-06/APC-000215, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el plan de modernización del hospital Infanta Margarita, de Cabra, 2004-2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.761
- 7-06/APC-000216, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre deuda reconocida por el SAS, en su balance, a 31 de diciembre de 2004 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.761
- 7-06/APC-000217, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de explicar las actividades en relación con el año Juan Ramón Jiménez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.761
- 7-06/APC-000218, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de explicar el documento actualmente a debate sobre el plan de lectura y bibliotecas escolares en los centros educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.761
- 7-06/APC-000219, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Discapacidad, a fin de informar sobre el tratamiento de las personas con discapacidad en la programación de la radio televisión andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.761
- 7-06/APC-000220, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las gestiones realizadas de la Consejería de Medio Ambiente con las instituciones de la Unión Europea sobre el monte mediterráneo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.762
- 7-06/APC-000221, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la propuesta a debate presentada por la Consejería sobre la futura Ley de Educación para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.762
- 7-06/APC-000222, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre los programas de prevención en materia de infancia y familias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.762
- 7-06/APC-000223, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bien-

estar Social, a fin de evaluar los beneficios de la Tarjeta Junta Sesenta y Cinco en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

23.762

- 7-06/APC-000224, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de hacer una evaluación de los servicios sociales comunitarios en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

23.762

2.10 DEBATES GENERALES

- 7-06/DG-000001, Propuestas de Resolución para analizar y dar cuenta de la situación creada en el Ayuntamiento de Marbella (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

23.763

- 7-06/DG-000001, Propuestas de Resolución para analizar y dar cuenta de la situación creada en el Ayuntamiento de Marbella (*Inadmitida a trámite la número 10, presentada por el G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*)

23.765

3. INFORMACIÓN

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.6 OTROS ÓRGANOS DE EXTRACCIÓN PARLAMENTARIA

- Propuesta de designación de miembros de los Consejos Sociales de las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Pablo de Olavide

23.766

- Designación de miembros de los Consejos Sociales de las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Pablo de Olavide

23.767

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1 TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.1 Proposiciones no de Ley en Pleno

7-06/PNLP-000027, relativa a actuaciones en la red viaria de la Sierra Norte de Sevilla

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006

Orden de publicación de 12 de abril de 2006

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A ACTUACIONES EN LA RED VIARIA DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar el proyecto y acometer las obras de las carreteras SE-162 y SE-163 “Constantina-San Nicolás del Puerto-Alanís”.
2. Realizar los estudios para la construcción de las variantes de población correspondientes a San Nicolás del Puerto, Alanís y Guadalcanal.
3. Agilizar la redacción del proyecto que permita licitar cuanto antes las obras de acondicionamiento de la A-433 entre Alanís y Guadalcanal, y agilizar la redacción del estudio informativo de la variante de Constantina para su construcción.
4. Completar los estudios de las actuaciones previstas en el Protocolo de la Sierra Norte de Sevilla para el acondicionamiento de la A-5301 (antigua A-463) Almadén de la Plata - El Real de la Jara y la nueva conexión entre El Real de la Jara y Cazalla de la Sierra.

7-06/PNLP-000028, relativa a personación de la Consejería de Educación en casos de agresiones a docentes

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006

Orden de publicación de 12 de abril de 2006

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A PERSONACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN CASOS DE AGRESIONES A DOCENTES

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que en el plazo máximo de un mes, y como consecuencia del dictamen emitido por el Consejo Escolar de Andalucía, se elabore un Decreto sobre convivencia que incluya la formación del profesorado y la elaboración de materiales y protocolos de actuación que permitan hacer frente con garantías a las situaciones de violencia escolar que se producen en los centros educativos andaluces.

7-06/PNLP-000030, relativa a buenas prácticas en el voluntariado

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006

Orden de publicación de 12 de abril de 2006

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A BUENAS PRÁCTICAS EN EL VOLUNTARIADO

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que elabore, con la participación del sector del voluntariado, una guía de calidad y buenas prácticas en la acción voluntaria organizada.

2. Que se establezca un plan de comunicación, seguimiento y extensión de estas buenas prácticas.

3. Establecer una línea de ayudas para programas dirigidos a la promoción de la calidad en organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas, y de redes de organizaciones no gubernamentales y entidades de voluntariado dedicadas al intercambio de información y de buenas prácticas entre ellas.

1.1.3 RESOLUCIONES

1.1.3.1 Consecuencia de debates generales

7-06/DG-000001, Resoluciones consecuencia del Debate General para analizar y dar cuenta de la situación creada en el Ayuntamiento de Marbella

Aprobadas por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006

Orden de publicación de 7 de abril de 2006

RESOLUCIONES CONSECUENCIA DEL DEBATE GENERAL PARA ANALIZAR Y DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN CREADA EN EL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Cámara de Cuentas de Andalucía a realizar, con carácter de urgencia, un informe de fiscalización del Ayuntamiento de Marbella desde 1991.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la realización urgente de informes de fiscalización de las distintas empresas públicas dependientes del Ayuntamiento de Marbella.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que, en el ámbito de sus competencias, asegure la transparencia de los procesos previstos para la normalización democrática en Marbella y el buen funcionamiento del Ayuntamiento marbellí, garantizando la prestación de unos servicios públicos de calidad como demandan ciudadanos, ciudadanas, agentes sociales y colectivos de la ciudad.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a iniciar, inmediatamente, acciones de promoción exterior de la ciudad de Marbella, con el fin de evitar el deterioro de su imagen y situarla como referente mundial del turismo de calidad.

5. El Parlamento de Andalucía respalda y saluda la acción de la Justicia, de la Fiscalía anticorrupción y de la policía en la denomi-

nada “operación Malaya”, contra la presunta trama de corrupción urbanística, de carácter mafioso, del Ayuntamiento de Marbella.

6. El Pleno del Parlamento de Andalucía respalda la decisión tomada por el Consejo de Gobierno, de acuerdo con la Ley de Bases de Régimen Local, de pedir la disolución del Ayuntamiento de Marbella a raíz de las últimas detenciones de la Alcaldesa, concejales y cargos municipales. Así mismo, el Parlamento de Andalucía expresa su respaldo al Consejo de Ministros por haber adoptado el acuerdo de iniciar el expediente para la disolución del Ayuntamiento de Marbella y la creación de una gestora.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a personarse en la causa judicial abierta al respecto en Marbella, en defensa del interés general y para velar porque se restituya todo lo saqueado al municipio de Marbella.

8. El Parlamento de Andalucía acuerda demandar del Gobierno andaluz que, a través de la Consejería de Economía y Hacienda, ponga a disposición del Banco de España y la Justicia toda la documentación fiscal relacionada con el Ayuntamiento de Marbella.

9. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia y Administración Pública para que solicite al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y al Consejo General del Poder Judicial que faciliten los apoyos y refuerzos personales y de medios materiales al juez que investiga al Ayuntamiento de Marbella.

10. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Obras Públicas y Transportes a elaborar un informe con todas las irregularidades urbanísticas detectadas en Marbella y aportarlas en una colaboración decidida con la Justicia, a fin de facilitar la labor de la Fiscalía en la persecución de posibles delitos urbanísticos.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Ministerio de Administraciones Públicas para que remita al Fiscal General del Estado los informes de Tribunal de Cuentas sobre el Ayuntamiento de Marbella para incorporarlos a la causa judicial abierta.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Ministerio del Interior para que se dirija a la INTERPOL, solicitando su colaboración en las investigaciones en el Ayuntamiento de Marbella.

13. El Parlamento de Andalucía acuerda hacer un llamamiento a la movilización ciudadana como una de las vías para restituir la dignidad, la honestidad y la transparencia en las Corporación Municipal de Marbella. Así mismo, el Parlamento de Andalucía manifiesta que no respaldará ninguna propuesta punto final en Marbella.

14. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a la disolución de la Corporación Municipal de Marbella decidida por el Consejo de Ministros del Gobierno de la Nación.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a garantizar el efectivo control urbanístico de la ciudad de Marbella, actuando con transparencia, información y participación ante las decisiones a adoptar para la redacción, tramitación y gestión del Plan General de Ordenación Urbana.

16. El Parlamento de Andalucía muestra su conformidad con la decisión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y del Consejo de Ministros de iniciar los trámites para la disolución de la actual Corporación Local de Marbella, por concurrir el supuesto de hecho previsto en el artículo 61 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

17. Dado que las competencias de la Comisión Gestora prevista en el artículo 183 de la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General, se limitan a la administración ordinaria de los asuntos municipales, y que el ejercicio de las competencias en materia de planeamiento urbanístico no tiene tal naturaleza, el Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno la continuación de la tramitación del procedimiento iniciado por Orden de la Consejera de Obras Públicas y Transportes de fecha 14 de marzo de 2006, en aplicación del procedimiento establecido en el párrafo 4º del artículo 31 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

18. A los efectos de dar la mayor celeridad al procedimiento que se sigue y en pos de ofrecer la máxima seguridad jurídica al urbanismo del municipio de Marbella, el Parlamento de Andalucía acuerda urgir, al conjunto de los órganos intervinientes, la realización de los trámites que en Derecho correspondan a cada uno, y en concreto, dada la situación excepcional que concurre en el supuesto de Marbella, que el informe del Parlamento de Andalucía a que hace referencia el párrafo 4, del artículo 31, de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se realice en el plazo más breve posible y a través de un procedimiento de urgencia.

19. El Parlamento de Andalucía acuerda instar a las distintas Administraciones Públicas al ejercicio de las acciones y la adopción de los acuerdos que en Derecho procedan, que permitan aplicar los bienes y fondos incautados con ocasión de las correspondientes actuaciones judiciales, a garantizar la responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Marbella por actos de gestión urbanística declarados nulos.

20. Dada la situación de excepcionalidad que existe en el municipio de Marbella y que compromete la financiación de los servicios públicos de competencia municipal, se acuerda solicitar del Consejo de Ministros la creación de una Comisión Mixta entre la Administración General del Estado y la Junta de Andalucía para la eficaz colaboración con la Comisión Gestora —creada con ocasión de la disolución de la Corporación Local— respecto de aquellas cuestiones que así lo requirieran.

21. El Parlamento de Andalucía expresa su respeto y total confianza en la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas de Marbella para superar la situación creada por los equipos de gobierno de la Corporación Local.

22. El Parlamento de Andalucía insta a las Administraciones Públicas a poner en valor las potencialidades y atractivos de la ciudad de Marbella, así como de la Costa del Sol.”

1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1.2.1 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

7-06/DI-000001, Declaración Institucional en apoyo al “Pacto Andaluz por la Bicicleta”

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006

Orden de publicación de 12 de abril de 2006

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA EN APOYO AL “PACTO ANDALUZ POR LA BICICLETA”

La presencia excesiva de vehículos a motor en las poblaciones y entornos naturales provoca contaminación acústica y ambiental, y la cada vez más creciente preocupación por parte de la ciudadanía por el transporte sostenible llevó a este Parlamento, en junio de 1998, a la aprobación de una Proposición no de Ley “sobre la bicicleta como medio de transporte.”

La bicicleta y el transporte público son, hoy en día, las alternativas más sólidas para desplazarse en las áreas urbanas. Esta situación ha llevado a diversas asociaciones andaluzas de apoyo a la bicicleta a impulsar un pacto andaluz para el fomento de su uso como medio de transporte ecológico, de ocio y beneficioso para la salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad y considerando la conveniencia de un Pacto Andaluz por la Bicicleta, el Parlamento de Andalucía acuerda:

– Declarar la utilidad pública de la bicicleta como medio de transporte y ocio en Andalucía por sus múltiples ventajas para el medio ambiente y la salud pública.

– Tomar en consideración la necesidad de elaborar y aprobar medidas legislativas que garanticen la adaptación de las vías públicas de Andalucía al tráfico ciclista, de modo que todos y todas podamos ejercer con comodidad y seguridad el derecho a circular en bicicleta por ellas. Estas medidas deberían incluir: señalización adecuada, normas de diseño de la vía pública que la hagan apropiada a su uso por los ciclistas y, cuando ello sea necesario, la reserva de un espacio exclusivo para los ciclistas (carriles-bici).

– Instar al Ejecutivo andaluz para que inicie el diseño y puesta en uso de una “Red Básica de Vías Ciclistas” de Andalucía, tomando como punto de partida para ello la recuperación de la red de caminos rurales y vías pecuarias, así como la adecuación al uso ciclista de la red de carreteras comarcales.

– Instar al Ejecutivo andaluz a que contemple la inclusión de planes directores de la bicicleta en los Planes Intermodales de Transporte y en los Planes de Ordenación del Territorio de las

grandes áreas metropolitanas andaluzas. Estos planes directores deberían considerar no sólo la creación de un viario adecuado para la bicicleta, sino también el desarrollo de campañas para su promoción como medio de transporte y la creación de infraestructuras para fomentar la intermodalidad bicicleta-transporte público.

– Instar al Ejecutivo andaluz a que considere la posibilidad de dotar a sus instalaciones y edificios públicos de una red de aparcamientos para bicicletas, así como de un fondo de bicicletas públicas para uso de sus funcionarios y ciudadanos en general.

– Recomendar a las Administraciones locales (ayuntamientos y diputaciones) que desarrollen medidas de fomento del uso de la bicicleta tanto en sus planes de transporte como en el desarrollo de las Agendas 21 locales.

– Recomendar a la red de ferrocarriles Renfe en Andalucía para que facilite el transporte de bicicletas como equipaje en los trenes de cercanías e interprovinciales, así como que ofrezca facilidades de aparcamiento y consigna de bicicletas en sus terminales.

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-06/PNLP-000029, relativa a gratuidad real de los libros de texto para evitar discriminación entre las familias andaluzas

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída al ser idéntica a la 7-06/PNLC-000054 debatida en la sesión de la Comisión de Educación celebrada el día 30 de marzo de 2006

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

1.4.1.2 PROPOSICIONES DE LEY

7-06/ILPA-000005, Iniciativa Legislativa de Ayuntamiento relativa a creación del Fondo Andaluz de Cooperación Local

Presentada por el Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería)

Inadmisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/PNLP-000032, relativa a declaraciones del Secretario General del PSOE

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006

Orden de publicación de 12 de abril de 2006

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

7-05/PNLC-000433, relativa a construcción de un nuevo Centro Hospitalario de Alta Resolución en Morón de la Frontera (Sevilla) y su comarca

Presentada por el G.P. Socialista

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

1.4.5.2 Mociones

7-06/M-000005, relativa a política general del Gobierno para la inclusión social y la erradicación de la pobreza en Andalucía

Presentada el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006

Orden de publicación de 12 de abril de 2006

7-06/M-000006, relativa a política general en materia de Administración Local

Presentada el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006

Orden de publicación de 12 de abril de 2006

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-06/POP-000149, 7-06/POP-000157, 7-06/POP-000161, 7-06/POP-000167, 7-06/POP-000177, 7-06/POP-000184, 7-06/POP-000185, 7-06/POP-000186, 7-06/POP-000187, 7-06/POP-000188, 7-06/POP-000189, 7-06/POP-000190 y 7-06/POP-000191

Decaídas al no haber sido incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 5 y 6 de abril de 2006

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de octubre de 2004

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/POP-000149, relativa a barriada de San José (Arcos de la Frontera), formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista.

7-06/POP-000157, relativa a subasta de vigas de la Mezquita de Córdoba, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Pinto Orellana, del G.P. Andalucista.

7-06/POP-000161, relativa a datos energéticos de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-06/POP-000167, relativa a transferencia de parques nacionales, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista.

7-06/POP-000177, relativa a modelo de financiación autonómica, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000184, relativa a falsa oferta de viviendas de alquiler para jóvenes, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000185, relativa a retirada de competencias urbanísticas en Marbella, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000186, relativa a depósitos judiciales en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000187, relativa a vigas de la Mezquita de Córdoba, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000188, relativa a alegaciones al Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000189, relativa a medidas de lucha contra la siniestralidad laboral, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000190, relativa a ranking de la educación andaluza, formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000191, relativa a presentación de solicitudes de ayudas y pago único de la PAC, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía.

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-06/POC-000200, relativa a vivienda protegida en el Ayuntamiento de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

1.4.9 CONVOCATORIAS**1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno****7-05/APP-000159, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

Asunto: Informar del proceso de elaboración del II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía y la participación de los colectivos de inmigrantes en el mismo, la perspectiva de género y la evaluación del impacto de género que se está teniendo en cuenta. Así mismo, para informar del balance final del proceso de regularización de inmigrantes en Andalucía, incorporando también la perspectiva de género

Decaída al ser idéntica a la 7-05/APC-000545 debatida en la Comisión de Coordinación celebrada el día 30 de marzo de 2006

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APP-000004, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación actual de las obras del Metro de Sevilla

A petición propia

Decaída al ser idéntica a la 7-06/APC-000008 debatida en la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda celebrada el día 28 de marzo de 2006

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación 11 de abril de 2006

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-06/PNLP-000033, relativa a arte rupestre en Cádiz y Málaga

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a arte rupestre en Cádiz y Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 1998, la UNESCO incluyó en la lista del Patrimonio Mundial el “Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica”, reconociendo así la importancia de dar a conocer y salvaguardar estas expresiones milenarias de la creación humana. Un gran conjunto de arte rupestre, desde los Pirineos hasta la provincia de Granada, ha conseguido de esta manera una protección importante. Por desgracia han quedado fuera de esta medida los conjuntos artísticos de las provincias mediterráneas de Málaga y de Cádiz. Enclaves tan importantes como la Cueva de Nerja o la Cueva del Moro, que

también pertenecen al arco mediterráneo, no se han incorporado en esta lista.

Al sur de la provincia de Cádiz (Campo de Gibraltar, la Janda y zonas limítrofes) se encuentra uno de los conjuntos más importantes de arte rupestre de Europa. En las paredes de más de 180 cuevas y abrigos existen representaciones prehistóricas en forma de pinturas y grabados. Las figuras más antiguas del conjunto datan del Paleolítico superior (Solutrense).

Pero sólo cinco de esas 180 cuevas cuentan con alguna protección. En algunos casos, la erosión, incluso las ratas y en la mayoría los excursionistas están provocando daños irreparables.

El arte rupestre forma parte de nuestro Patrimonio Histórico y goza por tanto de la protección prevista en la Constitución española (artículo 46), que insta a los poderes públicos a garantizar su protección, conservación y transmisión a las generaciones futuras. La Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español concede a todos estos lugares, con independencia de su cronología, el estatus de Bien de Interés Cultural.

Resulta por tanto difícil de entender cómo ha podido quedar fuera de esta Declaración tan rico patrimonio y toda vez que entidades tan importantes como las comisiones de gobierno de la Mancomunidad de municipios de la comarca de La Janda y de la Mancomunidad de municipios del Campo de Gibraltar, así como el Defensor del Pueblo Andaluz, se han pronunciado al respecto (éste último en Informe dirigido al Parlamento de Andalucía en 1999).

No debería hacer falta recordar toda la legislación que defiende estos enclaves, desde el artículo 46 de la Constitución española pasando por la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, si no fuera porque además de esta exclusión inexplicable, el estado que presentan las cuevas y abrigos de la costa mediterránea de Cádiz y Málaga es a todas luces lamentables. Y denota una aparente despreocupación por parte de las administraciones públicas competentes en esta materia y aparentemente insensibles a la creciente alarma que su omisión esta sembrando y cuyas pruebas materiales de deterioro son tan evidentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a tramitar la inclusión del arte rupestre de las provincias de Cádiz y Málaga en la Declaración como Patrimonio de la Humanidad de la Unesco del arte rupestre del arco mediterráneo de la península ibérica.

Parlamento de Andalucía, 30 de marzo de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-06/PNLC-000100, relativa a funcionamiento de la central térmica de Viesgo, en San Roque (Cádiz)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a funcionamiento de la central térmica de Viesgo, en San Roque (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un cortocircuito en la conexión eléctrica de un transformador de servicios auxiliares de la central térmica de Viesgo ocasionó, el pasado 22 de marzo, una gran alarma entre los vecinos de Puente Mayorga, en San Roque (Cádiz), pues el sonido del fallo eléctrico provocó un fuerte estruendo en la zona que produjo vibraciones en las casas y cierre repentino de puertas y ventanas, además de la emisión al exterior de humo blanco.

En los últimos meses, se han detectado continuos problemas en dicha central, posiblemente relacionados con su antigüedad. Así, por ejemplo, el arranque del pasado mes de enero ocasionó una lluvia visible de partículas sólidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar la realización de una auditoria integral de funcionamiento de la central térmica de Viesgo en San Roque (Cádiz).

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000101, relativa a efectos de los temporales en los cultivos de fresa de Puerto Serrano (Cádiz)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, relativa a efectos de los temporales en los cultivos de fresa de Puerto Serrano (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informe elaborado por los servicios técnicos de la Mancomunidad de municipios de la Sierra de Cádiz —que se adjunta—, los temporales registrados el pasado invierno han causado daños

valorados en 188.675,00 € en las instalaciones dedicadas al cultivo de fresa en el municipio gaditano de Puerto Serrano, en su mayoría promovidas por el Ayuntamiento.

Desde la propia Mancomunidad se ha solicitado a esa Consejería una ayuda para reponer las infraestructuras afectadas y paliar así el importante efecto de estos daños sobre la economía de Puerto Serrano.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Agricultura y Pesca a establecer líneas de ayuda para reponer las infraestructuras del cultivo de fresa del municipio de Puerto Serrano (Cádiz) afectados por los temporales y paliar el impacto de dichos efectos en la economía del municipio.

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000102, relativa a agilización y priorización de infraestructuras del transporte en el Campo de Gibraltar

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a agilización y priorización de infraestructuras del transporte en el Campo de Gibraltar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es un hecho evidente el que las infraestructuras aumentan la productividad media de los territorios, a la vez que suponen un elemento imprescindible para el progreso y desarrollo.

Planteado así, cabe afirmar que las infraestructuras en general, y las del transporte en particular, constituyen un poderoso instrumento para eliminar disparidades de renta de un territorio en relación a otros.

El Campo de Gibraltar secularmente ha carecido de las infraestructuras que permitan poner en valor la renta de situación geográfica privilegiada de la que goza, que la sitúa estratégicamente como puerta de Europa y unión de dos continentes, así como para poner en carga y en condiciones de competitividad su sistema portuario y el parque industrial de la Bahía de Algeciras.

Conscientes desde el Partido Popular de la singularidad de la comarca, de las especiales circunstancias que concurren en la misma, de su situación periférica y de sus carencias que han condicionado su progreso y desarrollo, desde 1996, y durante las dos Legislaturas pasadas, se asumió el reto, hasta ahora nunca abordado, de acometer un ambicioso plan de ejecución de infraestructuras con una doble finalidad: hacer competitivo el territorio para así estimular la inversión y mejorar la implantación de actividades productivas generando riqueza y empleo; y garantizar la cohesión social e interterritorial.

La plasmación concreta de la apuesta de futuro del Partido Popular por el Campo de Gibraltar se plasmó en el Plan de Infraestructuras del Transporte 2000-2007 con horizonte final de ejecución a 2010, comprometiendo para ello presupuestos y proyectos de ejecución concretos para infraestructuras del transporte en materia de carreteras, ferrocarril y portuarias.

Consecuencia de ello y en el periodo 1996/2004:

— La puesta en servicio del tramo San Roque-Guadiaro-Estepona de la autovía del Mediterráneo.

— Puesta en servicio de la autopista de la Costa del Sol, entre Guadiaro-Estepona.

— En servicio acceso Norte al Puerto de Algeciras.

— Desdoblamiento del acceso a La Línea de la Concepción.

— En servicio el enlace Polígono Industrial La Menacha, en Algeciras.

— Enlace A-381 con N-340 en Los Barrios, en construcción.

— Autovía Costa de la Luz, variante de Chiclana, en servicio; tramos Chiclana-Conil- Vejer en construcción, y Vejer-Algeciras en estudio informativo.

— Línea Alta Velocidad ferroviaria Bobadilla-Algeciras, tramos Cortes San Pablo-Algeciras, proyecto en redacción.

— Línea conexión férrea Fuengirola-Algeciras, en estudio informativo.

— Plan de ampliación, modernización e incremento de la capacidad de actividad en el Puerto de la Bahía de Algeciras.

En suma, apuesta clara e inversión pública ejecutada superior a los 500 millones de euros, y comprometida o en ejecución de otros 300 millones de euros.

Frente a esta situación, que ciertamente se ve ralentizada a partir del cambio de Gobierno en España, observamos con preocupación la dejación manifiesta de la Junta de Andalucía que no sólo no asume compromisos en la misma dirección por el Campo de Gibraltar, sino que más bien, al contrario, incumple compromisos contraídos desde hace mucho tiempo y que en cualquier caso traslada a la década próxima.

Los compromisos asumidos por la Junta de Andalucía, a través del Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 1997-2007, no solamente no se asumen sino que incluso se trasladan “sine die” al Plan Mas Cerca. La realidad es que, al día de hoy, tan sólo la autovía A-381, entre Los Barrios-Jerez, está en servicio, y ello gracias a la financiación del 50% de su costo prestada por los Gobiernos del PP; siguen sin estar en servicio y ni siquiera en fase avanzada de ejecución, actuaciones como: acceso central a Algeciras, desdoblamiento de la carretera A-383, El Higuero en La Línea, variante estación de San Roque; acondicionamiento de la A-369, Jimena-Algeciras; conexión A-381 con N-340 por Facinas; variante suroeste de San Martín del Tesorillo, o las obras de abrigo y seguridad del puerto pesquero de La Atunara, de La Línea de la Concepción.

Ante esta situación, que pone en riesgo la potenciación y puesta en valor de las enormes potencialidades del Campo de Gibraltar, se hace necesaria una acción contundente y comprometida a fin de que las infraestructuras del transporte dejen de ser el lastre y la asignatura pendiente.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Adoptar las medidas y los compromisos presupuestarios necesarios para impulsar la puesta en servicio de:

- a) Acceso central a Algeciras.
- b) Desdoblamiento de la carretera A-383, El Higuero en La Línea de la Concepción.
- c) Variante de la estación de San Roque.
- d) Acondicionamiento de la A-369, Jimena-Algeciras.
- e) Conexión de la A-381 con N-340 por Facinas.
- f) Variante suroeste de San Martín del Tesorillo.
- g) Las obras de abrigo y seguridad del puerto pesquero de La Atunara, de La Línea de la Concepción.

b) Zona Actividades Logísticas (ZAL) del Campo de Gibraltar.

2. Instar al Gobierno de la Nación a adoptar las medidas y los compromisos presupuestarios necesarios para impulsar, acelerar o prever la puesta en servicio de:

- a) Autovía A-48 Costa de la Luz, tramos Chiclana-Conil-Vejer-Tarifa-Algeciras y variante exterior Bahía de Algeciras.
- b) Enlace de acceso a Petroquímica en San Roque.
- c) Línea de alta velocidad ferroviaria Algeciras-Ronda-Bobadilla.

- d) Línea de conexión férrea Fuengirola-Algeciras.
- e) Conexión férrea Bahía de Algeciras-Bahía de Cádiz.
- f) Finalización del enlace A-381, Los Barrios con N-340.
- g) Acceso Sur puerto de Algeciras.
- b) Plan Especial de Intermodalidad Portuaria en Algeciras.
- i) Alternativa aeropuerto Campo de Gibraltar, ante inviabilidad y/o retrasos uso conjunto aeropuerto de Gibraltar.

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000103, relativa a servicio de urgencias en Rociana del Condado (Huelva)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a servicio de urgencias en Rociana del Condado (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sanidad es un derecho fundamental que tienen los ciudadanos, consagrado como tal en la Constitución española, siendo las distintas administraciones las principales responsables de velar por una sanidad pública de calidad. En nuestra Comunidad Autónoma, la sanidad pertenece al ámbito competencial de la Junta de Andalucía, según figura en nuestro Estatuto.

La situación que actualmente padece la localidad de Rociana del Condado, en la provincia de Huelva, no cumple con los principios de calidad y gratuidad que se enmarca en la declaración de propósitos del actual Servicio Andaluz de Salud.

La población estable de este municipio, ya de por sí en aumento, se ve considerablemente incrementada con la llegada de inmigran-

tes para las distintas campañas agrícolas, superando con creces los 10.000 habitantes.

Desde los años 80, el Ayuntamiento, sin ser de su competencia, está asumiendo este Servicio de Urgencias en su integridad, con un coste actual de 119.238,12 euros al año, sin ningún tipo de compensación por parte del SAS.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dotar al municipio de Rociana del Condado, a través de la Consejería de Salud, de un Servicio de Urgencias, desde las 20:00 horas hasta las 8:00 horas, introduciendo para ello las oportunas modificaciones en el actual mapa sanitario de la provincia de Huelva.

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000104, relativa a rechazo al deslinde de vías pecuarias en el municipio jiennense de Higuera de Calatrava (Jaén)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a rechazo al deslinde de vías pecuarias en el municipio jiennense de Higuera de Calatrava (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la primera quincena del mes de marzo, la Junta de Andalucía, a través de su Delegación provincial de Medio Ambiente, ha procedido a la realización de las operaciones materiales de deslinde de vías pecuarias en el municipio jiennense de Higuera de Calatrava.

Muchos de los propietarios de las mismas —su inmensa mayoría agricultores que viven de la explotación del olivar— se han negado a firmar el Acta levantada, sustentada en el artículo 19.4, del Decreto 155/98, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de vías pecuarias.

Las razones expuestas por los propietarios y agricultores de la zona las podemos resumir en las siguientes:

Su manifiesta preocupación por las repercusiones que el citado deslinde puede tener en las fincas de su propiedad.

Entienden que desde tiempo inmemorial sus fincas han permanecido con los linderos actuales, comprendiendo en muchos casos olivos centenarios.

Que no existe en el momento actual ninguna disputa que justifique la decisión de deslinde.

No entienden la decisión de la Junta de Andalucía, que consideran una decisión muy grave para sus intereses, sobre todo teniendo en cuenta que las fincas afectadas figuran inscritas en el Registro de la Propiedad con su actual cabida, donde sus propietarios igualmente han satisfecho a lo largo de estos años tanto los derechos reales como los impuestos que gravan la cabida conforme a las escrituras que obran en su poder.

No existe en la actualidad en Higuera de Calatrava ganado que pueda hacer uso de la vía pecuaria.

El terreno afectado es terreno destinado al cultivo agrícola sin que pueda justificarse por tratarse de terrenos destinados a parque natural.

A ello hay que unir que, durante muchos años, la Junta de Andalucía no ha invertido ni un solo euro en la conservación, mantenimiento o arreglo de dichas vías pecuarias, y extraña sobremanera el inusitado interés que de manera repentina invade a la Junta de Andalucía sobre dichas vías.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Rechazar la acción de deslinde emprendida por la Consejería de Medio Ambiente y, en consecuencia, a que deje sin efecto el deslinde de las vías pecuarias iniciadas.

2. Instar al Consejo de Gobierno a dar traslado del presente acuerdo a todos los vecinos de Higuera de Calatrava afectados por la acción de deslinde.

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000105, relativa a conciliación familiar y laboral con un plan de guarderías (escuelas infantiles)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a conciliación familiar y laboral con un plan de guarderías (escuelas infantiles).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La conciliación de la vida familiar y laboral es una asignatura pendiente en la sociedad andaluza. En el caso de la mujer porque se ve sometida a una doble jornada laboral sin lograr la supuesta igualdad que legalmente existe. En el caso del varón porque no se ha introducido en la vida doméstica aceptando plenamente las obligaciones y responsabilidades que eso conlleva.

Ambos sexos deben conciliar. Uno por exceso y otro por defecto. No obstante, para que haya menos obstáculos, las administraciones públicas deben eliminar las trabas o impedimentos, al tiempo que facilitar u ofrecer las posibles soluciones. Esto que es tan obvio, no siempre sucede.

En Andalucía, el 54% de los municipios no disponen de escuelas infantiles, ya sean públicas o privadas, lo que impide en muchísimas ocasiones la incorporación efectiva de la mujer al mundo laboral.

La mujer tiene derecho al trabajo y su hija la educación en edades tempranas. No olvidemos además que el 90% de las familias monoparentales lo son de mujeres, lo que agrava la situación.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La puesta en marcha, de forma urgente, de un plan de construcción de escuelas infantiles por parte del gobierno andaluz, con la idea de garantizar la igualdad entre los sexos.

2. Que este plan tenga una duración de cinco años para lograr que todos los niños menores de tres años en Andalucía puedan acceder a una escuela infantil.

3. Que se realice una mapa poblacional, por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, para atender de forma prioritaria las mayores necesidades laborales de la mujer andaluza, en función a su peculiar situación de dificultad y marginación vinculadas tradicionalmente a su condición de mujer.

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000106, relativa a pago a proveedores del Servicio Andaluz de Salud

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a pago a proveedores del Servicio Andaluz de Salud (SAS).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La deuda del SAS con los proveedores sigue siendo muy considerable. En años anteriores, la Cámara de Cuentas ha tenido que rectificar a la Consejería de Salud en la cifra que ésta reconocía, llegándose a disparidades importantes. Así, al cierre de 2003, el SAS establecía su deuda a proveedores de bienes y servicios en 530 millones de euros, mientras que la Cámara de Cuentas aseguraba que la realidad era otra muy diferente situándola en 1.800 millones de euros.

En cualquier caso son cuantías elevadas que, al margen de significar una gestión cuestionable, suponen un riesgo para muchas empresas andaluzas o no, que ven peligrar su supervivencia por

las dificultades en el pago de las nóminas de su personal o por no poder hacer frente a las deudas que soportan. Los retrasos en dichos cobros ponen en peligro, muchas veces, la viabilidad de estas pequeñas y medianas empresas, el mantenimiento de sus empleos y la escasez de recursos para actividades de investigación, desarrollo e innovación. Todo ello como consecuencia de la falta de cobro de los servicios y suministros efectuados al SAS.

Teniendo en cuenta que en Andalucía existe un nivel de desempleo muy superior a la media nacional, así como una escasa inversión en I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación) en relación con el resto del territorio nacional, el Gobierno andaluz no debe proporcionar mayor inestabilidad laboral a las empresas y empleados por no saber hacer frente a sus responsabilidades.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Efectuar los pagos al contado, entendiéndose por ello en 30, 60, ó 90 días desde la fecha que indica el apartado 4, del artículo 99, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio; es decir, desde la fecha de expedición de las certificaciones de obras o de los correspondientes documentos (facturas) que acrediten la realización total o parcial de los contratos a todas aquellas empresas pequeñas proveedoras del SAS que no tienen capacidad financiera para soportar demoras prolongadas, estableciéndose como criterios diferenciadores, además de los supuestos de contratos menores previstos en la citada Ley, el volumen de cifra de negocios, el tratarse de personas físicas o jurídicas, o sus niveles de activos o empleo.

2. Efectuar sus pagos en un plazo inferior a seis meses a todas aquellas empresas proveedoras del SAS de mediana entidad, con abono en los casos de superar el plazo de 60 días de los intereses de demora e indemnización por costes de cobro previstos en la Ley que establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, Ley 3/2004 de 29 de diciembre que da nueva redacción al apartado 4, de del artículo 99, de la LCAP antes mencionado. Así al menos se resarcirán los retrasos que por encima de los plazos legales efectúa el SAS.

3. Garantizar la supervivencia de las empresas proveedoras para que en ningún caso peligran los puestos de trabajo del personal por falta de pago de las deudas del SAS, con lo que se evitará el despido de personal de estas empresas, su escasez de recursos y se permitirá el mantenimiento de su actividad.

4. Continuar con la supuesta operación de saneamiento para intentar mejorar el estado de sus cuentas y deudas, procediendo

además a los ajustes contables precisos para adecuar sus cifras a los criterios de la Cámara de Cuentas.

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000107, relativa a elaboración de la ficha de impacto en el empleo en la adopción de medidas previstas en el Libro Blanco

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a elaboración de la ficha de impacto en el empleo en la adopción de medidas previstas en el Libro Blanco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todas las acciones públicas se han de elaborar evaluando su impacto sobre la cantidad y calidad del empleo, y deben ser determinantes en el proceso de toma de decisiones.

Esta recomendación debería realizarse en una medida cualquiera, como paso necesario en decisiones de una determinada trascendencia por el coste o volumen económico. La ficha o valoración deberá basarse en datos reales, lo más próximos posibles al ámbito en que la acción ha de ser desarrollada. Y en principio los criterios a emplear para valorar el impacto en el empleo, además de los generales y evidentes, deben contener elementos específicos, derivados de la naturaleza y caracteres de la medida que se trate.

El objeto lo debe constituir, no sólo más medidas plasmadas normativamente, sino cualquier actuación, de cualquier tipo, de iniciativa legislativa, de gestión, administración, fomento o promoción desarrollada o participada por la Junta de Andalucía.

Sólo así se evitarían actuaciones del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía como la de suspender las políticas de fomento de empleo, con la única justificación de revisar la aplicación de estas medidas en cuanto a su aplicación, funcionamiento y cumplimiento de objetivos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar previamente, ante la adopción de cualquier medida, una ficha de impacto en el empleo.

2. Establecer como mínimo, en la referida ficha o valoración, los siguientes elementos:

Número potencial de empleos que se pretende crear.

Temporalidad o estabilidad de la iniciativa desde la perspectiva de creación de empleo y de la sostenibilidad del empleo creado.

Nivel de formación requerido de los trabajadores y disponibilidad del sistema para formarlos.

Incidencia de futuro de los sectores económicos potencialmente afectados (desarrollo tecnológico, innovación, diversificación productiva, etc.).

Impacto de la medida en la dinamización de la economía autonómica o local (por creación de nuevas necesidades productivas).

Implicación del sector público en la ejecución de la medida.

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000108, relativa a integración del hospital municipal de Morón en el sistema sanitario público de Andalucía y mejora de la oferta y de las infraestructuras sanitarias en la localidad

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a integración del hospital municipal de Morón en el sistema sanitario público de Andalucía y mejora de la oferta y de las infraestructuras sanitarias en la localidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 15 de diciembre de 2004 se aprobó, por unanimidad en el Parlamento de Andalucía, la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las necesidades sanitarias de Morón de la Frontera (Sevilla), en la que se instaba al Gobierno andaluz a iniciar los estudios necesarios para determinar las necesidades sanitarias actuales del municipio de Morón de la Frontera, y en su caso realizar las actuaciones que se estimen adecuadas para dar respuesta a las mismas.

El 15 de junio de 2005, el Congreso de los Diputados acordó aprobar por unanimidad una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Socialista en el Congreso instando al Gobierno central a suscribir un acuerdo de colaboración con la Junta de Andalucía a fin de extender los servicios (sanitarios, sociales...) e infraestructuras necesarias para mejorar la calidad de vida y los servicios públicos del municipio de Morón de la Frontera y su comarca.

En el Grupo Parlamentario Socialista somos conscientes de que por parte del Gobierno de Andalucía se han avanzado los estudios y la planificación de las necesidades sanitarias de Morón y su comarca, así como la propuesta de la Consejería de Salud para el establecimiento de convenios singulares para la mejora de los servicios sanitarios públicos en Morón. En este sentido y conscientes de la demanda ciudadana reiteradamente expresada, los socialistas consideramos que es necesario y urgente avanzar en realidades que vayan consolidando la mejora de los servicios sanitarios en Morón, en especial de los servicios sanitarios especializados y de urgencias, como expresión de la prioridad del Gobierno por la mejora del sistema sanitario público de Andalucía y de la adecuada garantía de los derechos de los hombres y mujeres de Morón de la Frontera y su comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Iniciar, con la mayor brevedad, un proceso de negociación con el Ayuntamiento de Morón de la Frontera para la integración futura y plena del hospital "La Milagrosa" de Morón, y a sus trabajadores, en el sistema sanitario público de Andalucía, de tal forma que esta integración se haga efectiva en el plazo más breve que sea posible y, por supuesto, en el marco temporal de la presente Legislatura.

2. Elaborar, en paralelo, un plan de actuación para la mejora de las infraestructuras y de Atención Primaria y Atención Especializada

en el municipio de Morón de la Frontera, de tal forma que suponga un avance real en la prestación de servicios sanitarios en dicha localidad.

3. Incrementar, en el plazo de un mes, la oferta sanitaria que, a través de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, se presta en el actual hospital municipal, para avanzar en el incremento de la cartera de servicios asistenciales sanitarios, y evitar todos los desplazamientos que sean posibles a los ciudadanos, en el marco de una política sanitaria de alta calidad.

Sevilla, 29 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-06/PNLC-000109, relativa a arte rupestre en Cádiz y Málaga

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a arte rupestre en Cádiz y Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 1998 la UNESCO incluyó en la lista del Patrimonio Mundial el “Arte rupestre del arco mediterráneo de la península Ibérica”, reconociendo así la importancia de dar a conocer y salvaguardar estas expresiones milenarias de la creación humana. Un gran conjunto de arte rupestre, desde los Pirineos hasta la provincia de Granada, ha conseguido de esta manera una protección importante. Por desgracia han quedado fuera de esta medida los conjuntos artísticos de las provincias mediterráneas de Málaga y Cádiz. Enclaves tan importantes como la Cueva de Nerja o la Cueva del Moro, que también pertenecen al arco mediterráneo, no se han incorporado en esta lista.

Al sur de la provincia de Cádiz (Campo de Gibraltar, La Janda y zonas limítrofes) se encuentra uno de los conjuntos más importantes de arte rupestre de Europa. En las paredes de más de 180 cuevas y abrigos existen representaciones prehistóricas en forma de pinturas y grabados. Las figuras más antiguas del conjunto datan del Paleolítico superior (Solutrense).

Pero sólo cinco de esas 180 cuevas cuentan con alguna protección. En algunos casos, la erosión, incluso las ratas y en la mayoría los excursionistas están provocando daños irreparables.

El arte rupestre forma parte de nuestro Patrimonio Histórico y goza por tanto de la protección prevista en la Constitución española (artículo 46), que insta a los poderes públicos a garantizar su protección, conservación y transmisión a las generaciones futuras. La Ley 16/85 del Patrimonio Histórico español concede a todos estos lugares, con independencia de su cronología, el estatus de Bien de Interés Cultural.

Resulta por tanto difícil de entender cómo ha podido quedar fuera de esta declaración tan rico patrimonio, toda vez que entidades tan importantes como las comisiones de gobierno de la Mancomunidad de municipios de la comarca de La Janda y de la Mancomunidad de municipios del Campo de Gibraltar, así como el Defensor del Pueblo Andaluz, se han pronunciado al respecto (éste último en Informe dirigido al Parlamento de Andalucía en 1999).

No debería hacer falta recordar toda la legislación que defiende estos enclaves, desde el artículo 46 de la Constitución española pasando por la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, si no fuera porque además de esta exclusión inexplicable, el estado que presentan las cuevas y abrigos de la costa mediterránea de Cádiz y Málaga es a todas luces lamentable, y denota una aparente despreocupación por parte de las administraciones públicas competentes en esta materia, aparentemente insensibles a la creciente alarma que su omisión está sembrando y cuyas pruebas materiales de deterioro son tan evidentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a tramitar la inclusión del arte rupestre de las provincias de Cádiz y Málaga en la Declaración como Patrimonio de la Humanidad de la Unesco del arte rupestre del arco mediterráneo de la península ibérica.

Parlamento de Andalucía, 30 de marzo de 2006.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000110, relativa a creación de las comisiones provinciales de la contratación laboral

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Empleo, relativa a creación de las comisiones provinciales de la contratación laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 16 de abril de 2003 se adoptó, en el Pleno de la Comisión Mixta de Transferencias, el acuerdo sobre el traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de las funciones y servicios de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación. El Real Decreto 467/2003, de 25 de abril, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito del trabajo, empleo y la formación, en su anexo B) “funciones y servicio de la Comunidad Autónoma de Andalucía” atribuye a la Comunidad Autónoma andaluza el ejercicio de las funciones hasta ese momento asignadas al Instituto Nacional de Empleo en las Comisiones de Seguimiento de la Contratación Laboral reguladas en el R.D. 355/1991, de 15 de marzo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Empleo la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a realizar las actuaciones necesarias para que,

en el seno de las Comisiones Provinciales del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), se creen las Comisiones Provinciales de Seguimiento de la Contratación Laboral.

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2006.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000111, relativa a necesidades de viviendas protegidas en Chipiona (Cádiz)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a necesidades de viviendas protegidas en Chipiona (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe un acuerdo por el suelo residencial y la vivienda protegida, entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Chipiona, firmado en noviembre de 2003, por el que se programan más de 600 viviendas de promoción pública.

El Ayuntamiento de Chipiona ha realizado el 1 de febrero de 2006 un convenio de planeamiento para la conversión a metálico de parte de la parcela CO-3 de la urbanización de La Ballena de Chipiona por valor de 4,5 millones de euros; ingresos que se han destinado en su totalidad a planes especiales de rehabilitación de barriadas, aún no aprobados.

En sesión plenaria del Ayuntamiento de Chipiona, del 24 de marzo de 2006, se ha procedido a la aprobación de la enajenación

por subasta pública de la última parcela de La Ballena (CO-9) valorada por el técnico competente en 19.841.093,17 €, importe que excede del 25% de los recursos ordinarios del presupuesto del Ayuntamiento de Chipiona. En la aprobada propuesta se vinculan dichos ingresos exclusivamente a la redacción y ejecución del plan especial de rehabilitación de zonas degradadas en la zona histórica tradicional de Chipiona; plan aún no redactado.

Desde 1994, no se construye en la localidad ninguna vivienda protegida, existiendo una demanda de vivienda que supera las 660 solicitudes registradas en la Delegación de Vivienda del Ayuntamiento de Chipiona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que el informe preceptivo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en virtud del artículo 17.1 de la ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, indique la necesidad de aplicar al menos el 30% de los ingresos correspondientes a la enajenación de la parcela CO-9 de La Ballena, de Chipiona, a la ejecución del acuerdo suscrito por el Ayuntamiento y la Consejería de Obras Públicas y Transportes a través de la entidad instrumental: Empresa Municipal de la Vivienda, Caepionis, S.L.

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000112, relativa al Estatuto Básico Negociado del Empleado Público

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al Estatuto Básico Negociado del Empleado Público.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, ha presentado un anteproyecto de ley del Estatuto Básico del Empleado Público, publicitando al hacerlo medidas populistas, entre las que figuran la creación de una especie de gestores que podrán ser o no funcionarios, la posibilidad de cesar a los funcionarios de su puesto de trabajo sin necesidad de apertura y resolución del correspondiente expediente disciplinario, y la sujeción de partes más importantes del salario a la revisión anual de los resultados obtenidos. Todas estas medidas, publicitadas a bombo y platillo, abundan en una imagen peyorativa del empleado público y en particular del funcionariado, en la que se apoya el Ministro para proponer un anteproyecto cuyo principal defecto es haber sido elaborado sin la participación ni el contraste suficiente de su alcance con todos los agentes sociales.

Con esta estelar y no negociada puesta en escena de un proyecto del Estatuto Básico del Empleado Público se frustran las expectativas que 2'3 millones de empleados públicos de este país llevan albergando desde la transición democrática, y que ya ha tenido como precedente bastantes borradores que han fracasado precisamente por las mismas razones. Las noticias transmitidas a la opinión pública por el MAP han generado un clima de malestar e inquietud entre los empleados públicos de toda España, incluidos los que trabajan en Andalucía, tanto si son empleados públicos de la Administración del Estado, como los pertenecientes a la Administración autonómica, local y de Justicia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a dirigirse al Gobierno central para manifestarle la necesidad de que el anteproyecto del Estatuto Básico del Empleado Público sea negociado y consensuado con las centrales sindicales representativas del ámbito de la Función Pública.

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000113, relativa a inclusión de las PYMES andaluzas en el sistema Red de la Seguridad Social

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Empleo, relativa a inclusión de las PYMES andaluzas en el sistema Red de la Seguridad Social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para analizar el fenómeno de menor inscripción relativa existente en Andalucía por parte de los empresarios andaluces con menos de diez trabajadores en el Sistema Red de la Seguridad Social, hemos de partir de dos premisas: la gestión estatal de la Seguridad Social mediante organismos de competencia no autonómica, sino estatales, y las peculiaridades del tejido empresarial andaluz.

Estas peculiaridades pueden glosarse en función de las siguientes cifras: de las 12.958.400 empresas inscritas en la Tesorería General de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2004, el 14'07% eran andaluzas (1.823.100), mientras que el porcentaje de empresas andaluzas con menos de diez trabajadores era del 15'82%, casi dos puntos más (451.100 de 1.823.100). Este dato demuestra fehacientemente que en Andalucía el tejido empresarial está sustentado de forma peculiar en microempresas. Dato que se complementa con la dificultad de definir en el mercado de trabajo agrario quién es empresario y quién trabajador, como nos lo demuestran claramente las siguientes cifras: la inscripción en el Régimen Agrario-Cuenta Propia es en Andalucía un 13'45% del total estatal (35.806 de 266.147, a diciembre de 2005), mientras que el Régimen Agrario-Cuenta Ajena en Andalucía es un 61'09% (472.675 de 773.788 en la misma fecha).

Los sindicatos, la patronal y el Gobierno están llevando a cabo una negociación para mejorar las prestaciones sociales de los jornaleros andaluces y extremeños que recortó el llamado decretazo del anterior gobierno. Pero más allá, y en paralelo a dicho debate, nadie duda que estas peculiaridades del mercado empresarial y la-

boral andaluz y su correlato en el sistema protector de la Seguridad Social, no deberían suponer ninguna merma del control ejercitado indirectamente por la Seguridad Social del cumplimiento de las obligaciones laborales que tienen los empresarios andaluces, y menos debería ello redundar en una merma de las retribuciones de los funcionarios de la Seguridad Social que tienen destino en las delegaciones de Andalucía.

Pero es un hecho que sí hay un daño a los 2.104 funcionarios de la Tesorería General de la Seguridad Social que trabajan en Andalucía, producido por el hecho de que a la hora de calcular la productividad que debe repartirse entre los funcionarios de la Tesorería de todo el Estado, el escaso nivel de utilización de los empresarios andaluces de menos de diez trabajadores y de empresarios agrícolas del sistema Red opera como un elemento reductor de las cantidades que percibirán en concepto de productividad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Empleo la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que realice una campaña de sensibilización entre las pequeñas y medianas empresas de menos de diez trabajadores para que se inscriban en el sistema Red de la Seguridad Social.

2. Que se dirija al Gobierno central para proponerle las siguientes actuaciones:

a) Que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ejerza su competencia de elaborar una norma que incentive la inscripción de las pequeñas y medianas empresas de menos de diez trabajadores en el sistema Red de la Seguridad Social.

b) Que en todo caso, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales contemple la caracterización del tejido empresarial de Andalucía, de especial proliferación de microempresas y empresas agrarias, como criterio eximente en la baremación negativa por la no inclusión de empresarios en el sistema Red, de cara a la retribución de la productividad de los funcionarios de la Seguridad Social que trabajan en las delegaciones andaluzas de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2006.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000114, relativa a impacto en el empleo en Andalucía de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a impacto en el empleo en Andalucía de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de España, aprobó el pasado 23 de diciembre de 2005, a instancias del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el anteproyecto de Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia, mas conocida como Ley de Dependencia.

Tal normativa pretende establecer, como nuevo derecho de los ciudadanos españoles, la posibilidad de recibir la atención necesaria, cuando se está en situación de dependencia y no se pueden realizar las actividades básicas para la vida diaria.

La implantación de este sistema público de atención a personas dependientes va a constituirse en el cuarto pilar de la sociedad del bienestar, junto con los sistemas universalizados, ya en España, de la educación, la sanidad y las pensiones.

El citado borrador de Ley prevé la participación de las comunidades autónomas, en lo que se convertirá en el sistema nacional de dependencia, desde la cooperación financiera y con una previsión de atención a personas dependientes superior al millón y medio.

Las estimaciones de puesta en marcha de esta Ley están fijadas para inicios del año 2007.

Prestar un servicio de calidad a las personas dependientes, requerirá de la laboralización de muchas de las actividades que hoy se prestan en régimen de relaciones de carácter familiar o asistencial, desde la colaboración o la ayuda, sin remuneración, de personas y entidades sin ánimo de lucro.

La aplicación, por tanto, en Andalucía de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia va a suponer un crecimiento de la oferta de empleo en actividades relacionadas con la atención especializada a las diferentes necesidades de las personas, que precisan de este tipo de actuaciones para desarrollarse en su vida diaria.

Conocer los efectos sobre el empleo y las necesidades de especialización que provocará la puesta en marcha de este sistema de atención a las personas facilitará, indudablemente, la mejor implantación y aplicación de este nuevo derecho de los ciudadanos en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar un estudio sobre las previsiones de impacto en el empleo en Andalucía del Proyecto de Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia, que, entre otros, determine el número de empleos, las especialidades mas afectadas, distribución territorial, necesidades formativas, así como del impacto sobre género.

Sevilla, 3 de abril de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Manuel Gracia Navarro.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.2 MOCIONES

7-06/M-000006, relativa a política general en materia de Administración Local

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Consecuencia de la Interpelación 7-06/I-000013

Enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Moción 7-06/M-000006, relativa a política del Gobierno andaluz en materia de Administración Local, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Enmienda núm. 1, de modificación
a todo el texto

En todo el texto, cuando se habla de espacios abiertos, se propone cambiar la palabra abiertos por públicos, de forma que se sustituiría en todo el texto ‘espacios abiertos’ por ‘espacios públicos’.

Enmienda núm. 2, de supresión
al punto B

Suprimir al final del punto B, la siguiente expresión:
‘haciendo especial incidencia en el “botellón” o “botellona”’

Enmienda núm. 3, de adición
del punto B bis

Añadir un nuevo punto, con el siguiente texto:

‘B bis. Que el mencionado Proyecto de Ley se redacte tras un estudio sociológico, con la participación de los jóvenes, en el que se analice de forma integral las causas del fenómeno “botellón”.

Enmienda núm. 4, de adición
al punto C.1º a)

Añadir la palabra “causas” en el subapartado a) del apartado 1º del punto C, quedando en el texto como sigue:

‘... la población sobre las causas, características y consecuencias ...’

Parlamento de Andalucía, 3 de abril de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

2.7 PREGUNTAS**2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

**7-06/POP-000194, relativa a cooperación andaluza
con Marruecos y el conflicto saharaui**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cooperación andaluza con Marruecos y el conflicto saharaui.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con independencia de que la competencia en materia de política exterior reside en el Gobierno del Estado, el Gobierno de la Junta de Andalucía mantiene abiertas múltiples vías de cooperación con el Reino de Marruecos, la mayoría de ellas por cauces institucionales que son reforzados por numerosas visitas de miembros del Consejo de Gobierno, incluido el Presidente Chaves, que recientemente volvió a visitar Marruecos por novena vez.

Esta situación parece razonable teniendo en cuenta la situación de vecindad y las fraternales relaciones históricas entre los pueblos andaluz y marroquí y, en términos generales, puede considerarse como adecuada, siempre y cuando existan mecanismos de control que garanticen que la cooperación andaluza (esto es, realizada con el dinero y el esfuerzo de todos los andaluces) se traduce en un mayor desarrollo y calidad de vida del pueblo marroquí, especialmente del más necesitado, y no en el enriquecimiento de miembros de las élites y poderes fácticos dominantes en Marruecos.

Sin embargo, algunos aspectos de esta cooperación de la Junta de Andalucía con Marruecos — el Presidente Chaves ha llegado a hablar de que “Andalucía llegará al asociacionismo con Marruecos”

(16 de marzo de 2006) la convierten en demasiadas ocasiones en una especie de respaldo internacional sin fisuras a las autoridades marroquíes, a las que la presencia de determinados representantes públicos andaluces concede una pátina de respeto a la democracia, la libertad, las garantías jurídicas y los derechos humanos que, en demasiadas ocasiones, está muy lejos de producirse.

En efecto, Marruecos lleva treinta años haciendo caso omiso de las resoluciones de la ONU en relación con el proceso de descolonización del Sahara. Más aún, en su última visita a los territorios ocupados, el rey Mohammed VI —en una actitud que cabe calificar como de poco respetuosa con la institución internacional— se atrevió a calificar dichas resoluciones de la ONU como “de imposible aplicación” (no se sabe por qué), dándolas por superadas. Asimismo, tachó al histórico conflicto saharaui como de “artificial”, pretendiendo zanjar el derecho a la autodeterminación del pueblo saharaui con una “reconfiguración” del llamado Consejo Real Consultivo para los Asuntos Saharaui (CORCAS); organismo éste compuesto por afines a su persona y régimen, y con un supuesto proceso de autonomía, reiteradamente rechazado por los representantes del pueblo saharaui.

Más aún, y según ha informado recientemente el Consejo General de la Abogacía española, en los territorios saharauis ocupados militarmente por Marruecos se producen continuas vulneraciones de derechos fundamentales en los juicios, entre los que se citaron: violación sistemática de derechos elementales de defensa jurídica; continua intervención de policías y militares marroquíes en la sala de juicios, reprimiendo y golpeando a los acusados; defectos formales en las detenciones, en la instrucción del procedimiento y en el desarrollo de las vistas orales; sentencias sin motivar; condenas excesivas, etc. Todo ello, en un clima de aislamiento o cierre de los territorios ocupados que Marruecos mantiene por la fuerza, impidiendo las visitas de delegaciones institucionales extranjeras (también españolas), lo que hace temer lo peor en lo que atañe al más elemental respeto de los derechos humanos elementales.

Por si fuera poco, en los últimos tiempos, se ha detectado en Marruecos un incremento notable de las agresiones a la libertad de expresión. Según el último informe anual del Departamento de Estado norteamericano, los semanarios independientes marroquíes están al borde de la quiebra a causa de las multas desproporcionadas que les imponen unos tribunales utilizados para amordazar a la prensa. Sin ir más lejos, el pasado mes de febrero al semanario *Le Journal* le fue impuesta una multa de 282.000 € (doscientos ochenta y dos mil euros) — la más alta de la historia de Marruecos — por poner en duda que el Frente Polisario corriera el riesgo de caer en el terrorismo. Asimismo, según denunció la dirección de *Le Journal*, los cientos de personas que se manifestaron ante su sede por esas fechas, sin que hubiera convocatoria conocida, fueron transportados por vehículos del Gobierno Civil y del Ayuntamiento de Casablanca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué hacen los representantes del Gobierno de la Junta de Andalucía, especialmente su Presidente, don Manuel Chaves, cuando viajan oficialmente a Marruecos, en defensa de los Derechos Humanos y la libertad, tanto en los territorios saharauis ocupados como en el territorio de Marruecos?

¿Considera adecuado el Gobierno de la Junta de Andalucía firmar todo tipo de acuerdos de cooperación con autoridades y/o empresarios marroquíes, cuando existen dudas razonables de que los beneficios de los mismos alcancen al pueblo marroquí en su conjunto?

Después de la actuación de España en Irak, con retirada de tropas incluida, y la situación en Marruecos y los territorios saharauis ocupados, ¿habla en serio el señor Presidente de la Junta de Andalucía cuando considera asociar Andalucía con un país cuyo gobierno incumple y desprecia las resoluciones de la ONU?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/POP-000195, relativa a planes futuros de atención y asistencia hospitalaria en Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Francisco Montero Rodríguez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Francisco Montero Rodríguez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a planes futuros de atención y asistencia hospitalaria en Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública de Morón convocó una manifestación, el pasado 28 de marzo de 2006 en Sevilla, para pedir un hospital para Morón y su comarca.

La manifestación transcurrió de manera pacífica y en todo momento hubo un comportamiento cívico y ejemplar por parte de la mayoría de las personas presentes en la misma.

Somos conocedores de que desde la Consejería de Salud se están elaborando planes con el fin de mejorar la asistencia sanitaria y la accesibilidad de las prestaciones que se ofrecen a los ciudadanos y ciudadanas de Morón y su comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Salud esta demanda y qué soluciones propone para garantizar que los ciudadanos y ciudadanas de Morón y su comarca dispongan de la atención hospitalaria más moderna, de alta calidad y con una cartera de servicios adaptada a las nuevas necesidades?

Sevilla, 4 de abril de 2006.

Los Diputados del G.P. Socialista,
José Francisco Montero Rodríguez y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-06/POP-000196, relativa a las líneas 2, 3 y 4 del Metro de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las líneas 2, 3 y 4 del Metro de Sevilla.

PREGUNTA

¿En que situación se encuentran los proyectos de las líneas 2, 3 y 4 del Metro de Sevilla, y para cuándo está previsto el inicio de construcción de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Ricardo Tarno Blanco.

7-06/POP-000197, relativa a retraso de las desaladoras en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a retraso de las desaladoras en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El denominado programa Agua constituye la alternativa del Gobierno Zapatero al derogado Plan Hidrológico Nacional aprobado por el anterior Gobierno de la Nación.

Las desaladoras y desalobradoras contempladas en Andalucía, en las provincias de Almería y Málaga, y previstas para su entrada en funcionamiento en 2007 y 2008, sufren grandes retrasos que ponen en peligro incluso la financiación con fondos europeos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece al Consejo de Gobierno el incumplimiento de los plazos comprometidos para su entrada en servicio y

cuál es la situación de cada uno de los proyectos de desaladoras y desalabradoras a ejecutar en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo y
Jorge Ramos Aznar.

7-06/POP-000198, relativa a apoyo al Anteproyecto de Ley del Estatuto de la Función Pública

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a apoyo al Anteproyecto de Ley del Estatuto de la Función Pública.

PREGUNTA

¿Apoya el Consejo de Gobierno la reforma anunciada por el Ministro Sevilla en la presentación en el Congreso de los Diputados del Anteproyecto de Ley del Estatuto de la Función Pública?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-06/POC-000336, relativa a funcionamiento de la central térmica de Viesgo, en San Roque (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a funcionamiento de la central térmica de Viesgo, en San Roque (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un cortocircuito en la conexión eléctrica de un transformador de servicios auxiliares de la central térmica de Viesgo ocasionó, el pasado 22 de marzo, una gran alarma entre los vecinos de Puente Mayorga, en San Roque (Cádiz), pues el sonido del fallo eléctrico provocó un fuerte estruendo en la zona que produjo vibraciones en las casas y cierre repentino de puertas y ventanas, además de la emisión al exterior de humo blanco.

En los últimos meses, se han detectado continuos problemas en dicha central, posiblemente relacionados con su antigüedad. Así, por ejemplo, el arranque del pasado mes de enero ocasionó una lluvia visible de partículas sólidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿De qué información dispone esa Consejería sobre el incidente citado?

¿Cómo valora esa Consejería la situación de obsolescencia de dicha central y sus continuas averías, causa permanente de alarma entre la población cercana?

¿Qué actuaciones tiene previstas esa Consejería para garantizar la seguridad de funcionamiento y medioambiental de la central y evitar la permanente zozobra de la población?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

¿Qué acciones de tipo protocolario se tomaron desde la Junta de Andalucía al participar en la organización de dichas jornadas?

¿Cómo valora la Junta de Andalucía su participación en dichas jornadas?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-06/POC-000337, relativa a marginación del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba) en una actividad institucional

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a marginación del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba) en una actividad institucional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los pasados 6 y 7 de marzo se celebraron, en Fuente Palmera (Córdoba), unas jornadas tituladas “Andalucía, su memoria histórica y democrática” organizadas, entre otras instituciones, por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y por el propio Parlamento de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el motivo por el que no se contó con el Ayuntamiento de Fuente Palmera a la hora de organizar las jornadas?

7-06/POC-000338, relativa a convenios urbanísticos en Palomares del Río (Sevilla)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenios urbanísticos en Palomares del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Palomares del Río ha aprobado varios convenios urbanísticos que suponen la recalificación, de rústico a urbano, de más de 1.200.000 metros cuadrados de superficie en la zona del Aljarafe sevillano, afectando a zonas de gran valor ambiental como el valle del río Pudio. Asimismo, esta recalificación supone un incremento residencial en torno a 7.000 nuevas viviendas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué opina el Consejo de Gobierno sobre esta recalificación masiva?

¿Qué medidas piensan arbitrar para proteger el interés general?
¿Cómo va a evitar el crecimiento urbanístico desproporcionado?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
La Diputada del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/POC-000339, relativa a educación en hábitos y valores ecológicos

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Cózar Andrades y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a educación en hábitos y valores ecológicos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ecoescuelas es un programa de ámbito internacional, coordinado por la Fundación de Educación Ambiental FEEE. En Andalucía echaron a andar en el curso 1988/89.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su Consejería de este programa y de la educación ambiental en el sistema educativo?

Sevilla, 28 de marzo de 2006.
Las Diputadas del G.P Socialista,
María Cózar Andrades y
María Araceli Carrillo Pérez.

7-06/POC-000340, relativa a precariedad laboral de los trabajadores del Plan de Familia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a precariedad laboral de los trabajadores del Plan de Familia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de octubre de 2005, se denunció la extrema precariedad laboral que soportan los trabajadores que desarrollan el Plan de Familia en los centros de Educación dependientes de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de Empleo de estas denuncias?
¿Ha realizado alguna actuación de oficio ante estas denuncias?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000341, relativa a elaboración del Libro Verde de la Formación Profesional

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a elaboración del Libro Verde de la Formación Profesional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por la Consejería de Empleo se tenía previsto la elaboración de un Libro Verde sobre la Formación Profesional, con el objetivo de mejorar estas políticas y trazar el futuro de la Formación Profesional Ocupacional y Continua.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra su elaboración?

¿Qué objetivos se han conseguido y qué actuaciones se han realizado en su difusión y aplicación?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000342, relativa a cumplimiento del Plan Especial de Madinat Al-Zahara

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cumplimiento del Plan Especial de Madinat Al-Zahara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Especial de Madinat Al-Zahara fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Córdoba el día 5 de noviembre de 1998, el mismo contemplaba su ejecución en dos cuatrienios, y fue realizado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el cumplimiento del plan por la Consejería de Cultura?

¿Qué plazos ha cumplido y qué inversión se ha realizado?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000343, relativa a información en la página web de la Consejería de Empleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a información en la página web de la Consejería de Empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la página web de la Consejería de Empleo se vienen ofreciendo distintos servicios sobre el funcionamiento de la misma, se elaboran notas de prensa, así como distintos anuncios de actuación o propuestas normativas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Aprueba el señor Consejero de Empleo los contenidos que en la misma se expresan?

¿De quien dependen los contenidos que en la misma se cuelgan?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000344, relativa a fallos en el sistema informático de los juzgados

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a fallos en el sistema informático de los juzgados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 9 de marzo se produjo un fallo en el sistema informático de los juzgados de Córdoba y la Fiscalía, extendiéndose a toda la red de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incidencia ha tenido en los servicios y programas de comunicaciones internas y externas?

¿En qué situación se encuentra la red de operadores de las terminales con los nodulos?

¿Qué inversiones tiene prevista la Consejería para la mejora de la red?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000345, relativa a retraso en la ejecución de obras en el parque natural de la Sierra de Hornachuelos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a retraso en la ejecución de obras en el parque natural de la Sierra de Hornachuelos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al día de la elaboración de esta iniciativa, ni una ni otra han comenzado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Puede explicar el retraso en las actuaciones después de más de un año?

¿En qué situación se encuentran las distintas actuaciones?

La Consejería de Medio Ambiente, en contestación a una iniciativa, anunció el día 14 de octubre de 2004 la ejecución de unas obras

de emergencia y una reforma integral del centro de visitantes Huer-
ta del Rey, dentro del parque natural de la Sierra de Hornachuelos.

¿Cuándo tiene previsto que finalicen las mismas?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Luis Martín Luna.

7-06/POC-000346, relativa a sentencia favorable a médicos forenses

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a sentencia favorable a médicos forenses.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL Juzgado de los Contencioso Administrativo número 2, de Córdoba, ha estimado un recurso por el que se anula la Resolución de la Delegación de Justicia de la Junta de Andalucía sobre aspectos organizativos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué opinión le merece esta nulación?

¿Qué medidas piensa adoptar para el cumplimiento de la sentencia?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Luis Martín Luna.

7-06/POC-000347, relativa a presa de Rules (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a presa de Rules (Granada).

PREGUNTAS

¿Cuándo van a estar terminadas las conducciones de la presa de Rúles?

¿Cómo se van a financiar estas obras, y qué porcentaje está previsto que financien los usuarios del agua?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Carlos Rojas García.

7-06/POC-000348, relativa a urbanización del polígono del Puerto de Motril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a urbanización del polígono del Puerto de Motril (Granada).

PREGUNTA

¿Cuándo estará concluida la urbanización del polígono del Puerto en Motril, que gestiona EPSA?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-06/POC-000349, relativa a instalación de depósitos de combustibles en el Puerto de Motril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a instalación de depósitos de combustibles en el Puerto de Motril (Granada).

PREGUNTAS

¿Cómo valora la Consejería de Medio Ambiente la instalación de más depósitos de combustibles en el Puerto de Motril?

¿Va a autorizar la Consejería ampliaciones de depósitos de combustibles que ya existen?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-06/POC-000350, relativa a un tren Granada-Motril

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a un tren Granada-Motril.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fechas pasadas, el Consejero de la Presidencia afirmó que la Junta de Andalucía iba a hacer lo posible para que se pusiera en marcha la línea férrea entre Granada y Motril.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación administrativa se encuentra el proyecto o anteproyecto de línea férrea, si lo hubiera?

¿Cuándo podrá ser una realidad el viaje en tren entre Granada y Motril?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-06/POC-000351, relativa a Conservatorio profesional en Motril

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Conservatorio profesional en Motril.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que la Junta de Andalucía se niega a crear un Conservatorio profesional de Música en Motril, que dependa de la propia Consejería de Educación?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-06/POC-000352, relativa a fracaso escolar en Motril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a fracaso escolar en Motril (Granada).

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Educación el altísimo índice de fracaso escolar en Motril?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-06/POC-000353, relativa a convenio con el Ayuntamiento para un futuro cementerio en Motril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio con el Ayuntamiento para un futuro cementerio en Motril (Granada).

PREGUNTA

¿Está en marcha un acuerdo para que la Consejería de Medio Ambiente ceda los terrenos de su titularidad al Ayuntamiento de Motril, en los que éste piensa construir el futuro cementerio de la ciudad?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-06/POC-000354, relativa a deslinde de vías pecuarias en Higuera de Calatrava (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deslinde de vías pecuarias en Higuera de Calatrava (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Medio Ambiente del deslinde de vías pecuarias iniciado en el municipio jiennense de Higuera de Calatrava?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000355, relativa a tratamientos integrados en la agricultura en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de

Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a tratamientos integrados en la agricultura en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la Orden de 12 de enero de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas dirigidas a la mejora de la sanidad vegetal, mediante el fomento de ATRIAS y su incidencia en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000356, relativa a defensa de los puestos de trabajo en la empresa Azucareras Reunidas de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a defensa de los puestos de trabajo en la empresa Azucareras Reunidas de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Consejo de Gobierno en defensa de los puestos de trabajo en la empresa Azucareras Reunidas en Jaén?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000357, relativa a repercusiones de la OCM del azúcar en Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006*

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a repercusiones de la OCM del azúcar en Jaén.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las repercusiones que, como consecuencia de la aplicación de la OCM del azúcar, se pueden producir en la actividad productiva azucarera de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000358, relativa a bajas de funcionarios de Justicia en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a bajas de funcionarios de Justicia en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué provisiones tiene el Consejo de Gobierno para cubrir las bajas de funcionarios de Justicia en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POC-000359, relativa a cincuentenario del Premio Nobel a Juan Ramón Jiménez

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cincuentenario del Premio Nobel a Juan Ramón Jiménez.

PREGUNTA

¿Qué medidas está desarrollando la Consejería de Cultura para celebrar el cincuentenario de la concesión del Premio Nobel a Juan Ramón Jiménez?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-06/POC-000360, relativa a balance en Cultura

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

PREGUNTA

¿Qué conocimiento previo tuvo la Consejería de Cultura de las vigas de la mezquita de Córdoba que se encuentran en la sala de subastas Christie's?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a balance en Cultura.

PREGUNTA

¿Qué balance de resultados de los proyectos puestos en marcha hace la señora Consejera de Cultura en el ecuador de la legislatura?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-06/POC-000361, relativa a vigas de la Mezquita de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a vigas de la Mezquita de Córdoba.

7-06/POC-000362, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del municipio sevillano de Sanlúcar la Mayor

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Guillermo García Trenado, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Guillermo García Trenado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del municipio sevillano de Sanlúcar la Mayor.

PREGUNTAS

¿En qué fecha fueron realizados los trabajos previos de la Resolución de 15 de febrero de 2006, por la que el Director General de Bienes Culturales incoa expediente de declaración de BIC de una amplia zona del municipio sevillano de Sanlúcar la Mayor?

¿Esta Resolución se inicia de oficio o a instancia de otra persona física o jurídica? Respecto a la misma, ¿se ha mantenido alguna relación en los trabajos con el Ayuntamiento de dicha localidad?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Guillermo García Trenado.

7-06/POC-000363, relativa a protocolo de derribo de chabolas de inmigrantes en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a protocolo de derribo de chabolas de inmigrantes en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cree el Gobierno andaluz que el derribo de chabolas va a acabar con el problema de infravivienda de inmigrantes en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

7-06/POC-000364, relativa a urólogos en el hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la

siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a urólogos en el hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Salud dotar de mayor número de especialistas en Urología al hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Luisa Ceballos Casas.

7-06/POC-000365, relativa a cooperación andaluza con Marruecos y el conflicto saharauí

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cooperación andaluza con Marruecos y el conflicto saharauí.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con independencia de que la competencia en materia de política exterior reside en el Gobierno del Estado, el Gobierno de la Junta de Andalucía mantiene abiertas múltiples vías de cooperación con el Reino de Marruecos, la mayoría de ellas por cauces institucionales que son reforzados por numerosas visitas de miembros del Consejo de Gobierno, incluido el Presidente Chaves, que recientemente volvió a visitar Marruecos por novena vez.

Esta situación parece razonable teniendo en cuenta la situación de vecindad y las fraternales relaciones históricas entre los pueblos andaluz y marroquí y, en términos generales, puede considerarse como adecuada, siempre y cuando existan mecanismos de control que garanticen que la cooperación andaluza (esto es, realizada con el dinero y el esfuerzo de todos los andaluces) se traduce en un mayor desarrollo y calidad de vida del pueblo marroquí, especialmente del más necesitado, y no en el enriquecimiento de miembros de las élites y poderes fácticos dominantes en Marruecos.

Sin embargo, algunos aspectos de esta cooperación de la Junta de Andalucía con Marruecos — el Presidente Chaves ha llegado a hablar de que “Andalucía llegará al asociacionismo con Marruecos” (16-03-06) la convierten en demasiadas ocasiones en una especie de respaldo internacional sin fisuras a las autoridades marroquíes, a las que la presencia de determinados representantes públicos andaluces concede una pátina de respeto a la democracia, la libertad, las garantías jurídicas y los derechos humanos que, en demasiadas ocasiones, está muy lejos de producirse.

En efecto, Marruecos lleva treinta años haciendo caso omiso de las resoluciones de la ONU en relación con el proceso de descolonización del Sahara. Más aún, en su última visita a los territorios ocupados, el rey Mohammed VI —en una actitud que cabe calificar como de poco respetuosa con la institución internacional— se atrevió a calificar dichas resoluciones de la ONU como “de imposible aplicación” (no se sabe por qué), dándolas por superadas. Asimismo, tachó al histórico conflicto saharauí como de “artificial”, pretendiendo zanjar el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí con una “reconfiguración” del llamado Consejo Real Consultivo para los Asuntos Saharaui (CORCAS); organismo éste compuesto por afines a su persona y régimen, y con un supuesto proceso de autonomía, reiteradamente rechazado por los representantes del pueblo saharauí.

Más aún, y según ha informado recientemente el Consejo General de la Abogacía española, en los territorios saharauí ocupados militarmente por Marruecos se producen continuas vulneraciones de derechos fundamentales en los juicios, entre los que se citaron: violación sistemática de derechos elementales de defensa jurídica; continua intervención de policías y militares marroquíes en la sala de juicios, reprimiendo y golpeando a los acusados; defectos formales en las detenciones, en la instrucción del procedimiento y en el desarrollo de las vistas orales; sentencias sin motivar; condenas excesivas, etc. Todo ello, en un clima de aislamiento o cierre de los territorios ocupados que Marruecos mantiene por la fuerza, impidiendo las visitas de delegaciones institucionales extranjeras (también españolas), lo que hace temer lo peor en lo que atañe al más elemental respeto de los derechos humanos elementales.

Por si fuera poco, en los últimos tiempos, se ha detectado en Marruecos un incremento notable de las agresiones a la libertad de expresión. Según el último informe anual del Departamento de Estado norteamericano, los semanarios independientes marroquíes

están al borde de la quiebra a causa de las multas desproporcionadas que les imponen unos tribunales utilizados para amordazar a la prensa. Sin ir más lejos, el pasado mes de febrero al semanario *Le Journal* le fue impuesta una multa de 282.000 € (doscientos ochenta y dos mil euros) — la más alta de la historia de Marruecos — por poner en duda que el Frente Polisario corriera el riesgo de caer en el terrorismo. Asimismo, según denunció la dirección de *Le Journal*, los cientos de personas que se manifestaron ante su sede por esas fechas, sin que hubiera convocatoria conocida, fueron transportados por vehículos del Gobierno Civil y del Ayuntamiento de Casablanca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué hacen los representantes del Gobierno de la Junta de Andalucía, especialmente su Presidente, don Manuel Chaves, cuando viajan oficialmente a Marruecos en defensa de los Derechos Humanos y la libertad, tanto en los territorios saharauí ocupados como en el territorio de Marruecos?

¿Considera adecuado el Gobierno de la Junta de Andalucía firmar todo tipo de acuerdos de cooperación con autoridades y/o empresarios marroquíes, cuando existen dudas razonables de que los beneficios de los mismos alcancen al pueblo marroquí en su conjunto?

Después de la actuación de España en Irak, con retirada de tropas incluida, y la situación en Marruecos y los territorios saharauí ocupados, ¿se habla en serio cuándo se considera asociar Andalucía con un país cuyo gobierno incumple y desprecia las resoluciones de la ONU?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Ignacio García Rodríguez.

7-06/POC-000366, relativa a incidencia en el IPC de las subidas de los precios de la energía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a incidencia en el IPC de las subidas de los precios de la energía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para evitar el diferencial de la inflación andaluza respecto de la media europea inducida por la subida de los precios de los productos energéticos?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-06/POC-000367, relativa a obras del colegio público Sericícolas, en El Puerto de Santa María (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a obras del colegio público Sericícolas, en El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las obras de rehabilitación del módulo más antiguo del colegio público Sericícolas forman parte de los convenios ejecutivos firmados entre la Consejería y el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz). En agosto de 2005, al encontrarse defectos estructurales no previstos en el edificio en restauración que afectaban a la seguridad del mismo, se paralizaron las obras y se encargó al autor del proyecto inicial y director de la obra, el arquitecto Don Manuel Basallote Neto, la redacción de un nuevo proyecto, que fue presentado por éste recientemente y que, por la magnitud de las obras a realizar, alcanzaba un coste de unos 600.000 euros, esta cantidad sensiblemente igual al coste normalizado de un edificio nuevo de las mismas características, con lo que, inicialmente, parecía razonable tomar la decisión de derribar el antiguo y realizar una nueva construcción.

Sorprendentemente, la Delegación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos decidió por su cuenta apartar de la dirección de obra al señor Basallote y redactar un nuevo proyecto cuyo coste era sensiblemente inferior (400.000 euros aproximadamente), lo que, según el Delegado Provincial de dicho Ente, justificaba continuar con la rehabilitación y desechar la idea de realizar un edificio nuevo.

Ante esta diferencia de criterios entre técnicos y la decisión, no suficientemente explicada, de la Junta de Andalucía de optar por el proyecto más barato (considerablemente más barato), los padres y madres de los alumnos/as del colegio han expresado su preocupación por lo que pudiera afectar a la seguridad del colegio y de sus hijos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Quién es el autor responsable del proyecto de rehabilitación del colegio público Sericícolas, que definitivamente se va a seguir?

En relación con el último proyecto presentado por el señor Basallote, ¿qué capítulos y partidas concretas del mismo se han rebajado o modificado — y en qué sentido— para conseguir la importante reducción de costes prevista?

¿Cuándo estarán terminadas las obras para que en el citado edificio se puedan reanudar las clases con normalidad?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/POC-000368, relativa a usurpación de terrenos a Felipe Ndong Asama en Aznalcázar (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a usurpación de terrenos a Felipe Ndong Asama, en Aznalcázar (Sevilla).

PREGUNTA

¿Autorizó la Consejería de Agricultura y Pesca, por escrito o verbalmente, a la empresa familiar de Dolores Escalona, o alguno de sus cargos representativos, a ocupar y posteriormente dotar de regadío las 10 Ha adjudicadas formalmente a Felipe Ndong Asama, en el término municipal de Aznalcázar (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

7-06/POC-000369, relativa a subvenciones destinadas a bibliotecas andaluzas en el año 2005

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a subvenciones destinadas a bibliotecas andaluzas en el año 2005.

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto se ha destinado para subvencionar las bibliotecas andaluzas en el año 2005?

¿A qué proyectos han ido destinadas estas subvenciones?

Sevilla, 3 de abril de 2006.

Las Diputadas del G.P. Socialista,

Concepción Ramírez Marín y

María del Pilar Gómez Casero.

7-06/POC-000370, relativa a seminario internacional sobre sitios arqueológicos a celebrar en Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a seminario internacional sobre sitios arqueológicos a celebrar en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura ha organizado, conjuntamente con el Ministerio de Cultura y el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, un seminario internacional sobre sitios arqueológicos, que reunirá en La Alhambra a 80 expertos que trabajan en este ámbito.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue este seminario?

Sevilla, 3 de abril de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Concepción Ramírez Marín y
María del Pilar Gómez Casero.

7-06/POC-000371, relativa a agricultura e innovación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Iván Martínez Iglesias y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Iván Martínez Iglesias y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a agricultura e innovación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Agricultura y Pesca ha participado recientemente en el II Salón de la Innovación en Dos Hermanas (Sevilla), con el fin de promocionar el desarrollo rural sostenible, el respeto al medio ambiente y la conservación de los recursos a través de la producción y consumo de alimentos ecológicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la mencionada participación en el II Salón de la Innovación?

Sevilla, 3 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Iván Martínez Iglesias y
José Muñoz Sánchez.

7-06/POC-000372, relativa a Día Mundial del Agua

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Día Mundial del Agua.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente durante la celebración del Día Mundial del Agua, el 22 de marzo, la Consejería Medio Ambiente anunció la puesta en marcha de una campaña de concienciación e información a la población por parte de la Agencia Andaluza del Agua. A través de esta campaña se hará una difusión en gran parte de nuestro territorio, trasladando a los ciudadanos la importancia de este recurso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

En qué consiste esta campaña y cuáles son sus objetivos?

Sevilla, 3 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Cózar Andrades y
Rafael Sicilia Luque.

7-06/POC-000373, relativa a residencia de mayores en Moguer (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a residencia de mayores en Moguer (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se inauguraba una nueva residencia de mayores en Moguer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto ha invertido el Consejo de Gobierno en dicha residencia?

¿Cuántas plazas de dicha residencia van a ser concertadas?

Sevilla, 3 de abril de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
María Cinta Castillo Jiménez.

2.9 CONVOCATORIAS**2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO****7-06/APP-000031, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

Asunto: Informar sobre la política de inmigración a aplicar en el año 2006, así como del nuevo Plan Integral para la Inmigración en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaimiento de la segunda parte de la Solicitud de comparecencia, la referencia al nuevo Plan Integral para la Inmigración en Andalucía al ser esta parte idéntica a la Solicitud de Comparecencia 7-06/APC-000113 debatida en la Comisión de Coordinación celebrada el día 30 de marzo de 2006

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 abril de 2006, ha acordado el decaimiento de la segunda parte de la Solicitud de comparecencia 7-06/APP-000031, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política de inmigración a aplicar en el año 2006 así como del nuevo Plan Integral para la Inmigración en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía, al ser esta parte idéntica a la Solicitud de Comparecencia 7-06/APC-000113 debatida en la Comisión de Coordinación celebrada el día 30 de marzo de 2006.

7-06/APP-000060, de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Explicar la puesta en funcionamiento del nuevo Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER)

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**7-05/APC-000172, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos**

Asunto: Informar sobre el grado de liquidación de la compensación del IAE por el Estado a las Entidades Locales y valorar la repercusión que la misma tenga sobre la recaudación real de cada Entidad Local

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Cambio de Comisión competente y Consejero requerido

Será tramitada ante la Comisión de Coordinación y sustanciada por la Consejera de Gobernación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-05/APC-000173, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre la aprobación de una Ley de Financiación de las Entidades Locales, en la que se regule, de una forma integral, la participación de las Corporaciones Locales en los ingresos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Cambio de Comisión competente y Consejero requerido
Será tramitada ante la Comisión de Coordinación y sustanciada por la Consejera de Gobernación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006*

7-06/APC-000204, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Explicar las razones por las que el Gobierno andaluz no solicita la transferencia de instituciones penitenciarias

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006*

7-06/APC-000205, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Explicar el seguimiento informativo y la propuesta de debates y programas informativos respecto a la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006*

7-06/APC-000206, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Explicar la parrilla de programación de la temporada primavera-verano, con especificación del coste de la misma, novedades previstas y objetivos de programación

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006*

7-06/APC-000207, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Explicar con detalle las actuaciones de financiación, compra, emisión o cualquier otra actividad de colaboración con el cine andaluz y el cine que se realiza en la Comunidad Autónoma de Andalucía

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006*

7-06/APC-000208, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el Pacto Andaluz por la Debesa

*A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006*

7-06/APC-000209, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre la actuación realizada por la Consejería de Agricultura y Pesca en la usurpación de 10 Ha a Felipe Ndong Asama por parte de Aníbal Román Escalona y su posterior autorización para la puesta en regadío

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. Eugenio Jesús González García, D. Jorge Ramos Aznar, Dña. María Jesús Botella Serrano, D. José Torrente García, D. Julio Vázquez Fernández y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000210, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Que valore las consecuencias de la Orden de 12 de enero de 2006 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas dirigidas a la mejora de la sanidad vegetal mediante el fomento de las ATRIAS, con especial referencia a su incidencia en la provincia de Jaén

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. Jorge Ramos Aznar, D. Julio Vázquez Fernández, D. José Torrente García, Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000211, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre el conjunto de las alegaciones presentadas al Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) y su posición con respecto a las mismas

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, D. Juan de Dios Martínez Soriano, D. Julio Vázquez Fernández, Dña. Carolina González Vigo, D. Juan Pizarro Navarrete y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000212, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Que explique su política en materia de adopciones nacionales e internacionales

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Ana María Corredera Quintana, D. Antonio Sanz Cabello y Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000213, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre las vigas de la Mezquita de Córdoba que se encuentran en la sala Christie's para subastarse

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. José Guillermo García Trenado, Dña. Carolina González Vigo, D. Antonio Sanz Cabello y D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000214, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre continuidad de D^a. Cristina Hoyos al frente del Ballet Flamenco de Andalucía y de las relaciones con la Agencia del Flamenco

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. José Guillermo García Trenado, Dña. Carolina González Vigo, D. Antonio Sanz Cabello y D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000215, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el plan de modernización del hospital Infanta Margarita, de Cabra, 2004-2008

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Ceballos Casas, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, D. Santiago Pérez López, Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000216, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre deuda reconocida por el SAS, en su balance, a 31 de diciembre de 2004

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000217, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Explicar las actividades en relación con el año Juan Ramón Jiménez

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000218, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Explicar el documento actualmente a debate sobre el plan de lectura y bibliotecas escolares en los centros educativos

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000219, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Discapacidad

Asunto: Informar sobre el tratamiento de las personas con discapacidad en la programación de la radio televisión andaluza

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. Concepción Ramírez Marín, Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Dolores Blanca Mena, queda condicionada a que la Comisión en pleno acuerde la procedencia de la comparecencia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006
Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000220, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las gestiones realizadas de la Consejería de Medio Ambiente con las instituciones de la Unión Europea sobre el monte mediterráneo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Cózar Andrades, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. María Dolores Casajust Bonillo, D. Rafael Sicilia Luque y D. José García Giralte, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000221, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre la propuesta a debate presentada por la Consejería sobre la futura Ley de Educación para Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. Dolores Blanca Mena y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000222, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre los programas de prevención en materia de infancia y familias

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Isabel Muñoz Durán, Dña. Concepción Ramírez Marín, D. Rafael Sicilia Luque, Dña. Regina Cuenca Cabeza y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000223, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Evaluar los beneficios de la Tarjeta Junta Sesenta y Cinco en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Isabel Muñoz Durán, D. Rafael Sicilia Luque, Dña. Silvia Calzón Fernández, Dña. María Dolores Casajust Bonillo y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

7-06/APC-000224, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Hacer una evaluación de los servicios sociales comunitarios en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Isabel Muñoz Durán, D. José Francisco Montero Rodríguez, Dña. Silvia Calzón Fernández, Dña. Francisca Medina Teva y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 11 de abril de 2006

2.10 DEBATES GENERALES

7-06/DG-000001, *Propuestas de Resolución para analizar y dar cuenta de la situación creada en el Ayuntamiento de Marbella*

Presentadas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Andalucista, Popular de Andalucía y Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, excepto la número 10 del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 10 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), presenta para su aprobación las siguientes Propuestas de Resolución del Pleno que se añaden a las anteriormente presentadas, relativas al Debate General 7-06/DG-000001, sobre situación creada en el Ayuntamiento de Marbella.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía respalda y saluda la acción de la Justicia, de la Fiscalía anticorrupción y de la policía en la denominada “operación Malaya”, contra la presunta trama de corrupción urbanística, de carácter mafioso, del Ayuntamiento de Marbella.

2. El Pleno del Parlamento de Andalucía respalda la decisión tomada por el Consejo de Gobierno, de acuerdo con la Ley de Bases de Régimen Local, de pedir la disolución del Ayuntamiento de Marbella a raíz de las últimas detenciones de la Alcaldesa, concejales y cargos municipales. Así mismo, el Parlamento de Andalucía expresa su respaldo al Consejo de Ministros por haber adoptado el acuerdo de iniciar el expediente para la disolución del Ayuntamiento de Marbella y la creación de una gestora.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a personarse en la causa judicial abierta al respecto en Marbella, en defensa del interés general y para velar porque se restituya todo lo saqueado al municipio de Marbella.

4. El Parlamento de Andalucía acuerda demandar del Gobierno andaluz que, a través de la Consejería de Economía y Hacienda, ponga a disposición del Banco de España y la Justicia toda la documentación fiscal relacionada con el Ayuntamiento de Marbella.

5. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia y Administración Pública para que solicite al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y al Consejo General del Poder Judicial que

faciliten los apoyos y refuerzos personales y de medios materiales al juez que investiga al Ayuntamiento de Marbella.

6. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Obras Públicas y Transportes a elaborar un informe con todas las irregularidades urbanísticas detectadas en Marbella y aportarlas en una colaboración decidida con la Justicia, a fin de facilitar la labor de la Fiscalía en la persecución de posibles delitos urbanísticos.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Ministerio de Administraciones Públicas para que remita al Fiscal General del Estado los informes de Tribunal de Cuentas sobre el Ayuntamiento de Marbella para incorporarlos a la causa judicial abierta.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Ministerio del Interior para que se dirija a la INTERPOL, solicitando su colaboración en las investigaciones en el Ayuntamiento de Marbella.

9. El Parlamento de Andalucía acuerda hacer un llamamiento a la movilización ciudadana como una de las vías para restituir la dignidad, la honestidad y la transparencia en la corporación municipal de Marbella. Así mismo, el Parlamento de Andalucía manifiesta que no respaldará ninguna propuesta punto final en Marbella.

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2006.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Andalucista, como consecuencia del Debate General 7-06/DG-000001. para analizar y dar cuenta de la situación creada en el Ayuntamiento de Marbella, del día 5 de abril, presenta las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a solicitar del Gobierno central, la convocatoria inmediata de elecciones municipales en Marbella, previa disolución de su Corporación municipal, recurriendo a modificaciones legislativas en las Cortes Generales, si fuesen necesarias.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Cámara de Cuentas de Andalucía a realizar, con carácter de urgencia, un informe de fiscalización del Ayuntamiento de Marbella desde 1991.

3. El Parlamento de Andalucía insta a la realización urgente de informes de fiscalización de las distintas empresas públicas dependientes del Ayuntamiento de Marbella.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a paralizar el proceso de retirada de las

competencias urbanísticas del Ayuntamiento de Marbella ante la disolución de la Corporación Municipal marbellí y la necesaria convocatoria inmediata de elecciones.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que requiera del Gobierno central las acciones necesarias a fin de que, una vez se produzcan sentencias firmes, sean devueltos a la ciudad de Marbella cuantos bienes y beneficios se declaren ilícitos y obtenidos como consecuencia del expolio al que ha sido sometido su Ayuntamiento.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que, en el ámbito de sus competencias, asegure la transparencia de los procesos previstos para la normalización democrática en Marbella y el buen funcionamiento del Ayuntamiento marbellí, garantizando la prestación de unos servicios públicos de calidad como demandan ciudadanos, ciudadanas, agentes sociales y colectivos de la ciudad.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a iniciar, inmediatamente, acciones de promoción exterior de la ciudad de Marbella, con el fin de evitar el deterioro de su imagen y situarla como referente mundial del turismo de calidad.

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2006.

La Portavoz del G.P Andalucista,
Pilar González Modino.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, en relación al Debate General, 7-06/DG-000001, para analizar y dar cuenta de la situación creada en el Ayuntamiento de Marbella, que se celebra en la presente sesión plenaria, presenta, al amparo de los artículos 151 y 152 del Reglamento de la Cámara, las siguientes:

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía reprueba la dejación de responsabilidades de la que ha hecho gala durante muchos años la Junta de Andalucía al no haber actuado y, en consecuencia, ya sea por connivencia u omisión, posibilitando la actual situación que atraviesa el Ayuntamiento de Marbella, inmerso en multitud de actuaciones judiciales e inobservancia de los principios de legalidad que han conducido a su total desgobierno.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a la disolución de la Corporación Municipal de Marbella decidida por el Consejo de Ministros del Gobierno de la Nación.

3. El Parlamento de Andalucía solicita la convocatoria inmediata de elecciones municipales en la ciudad de Marbella que permita, a través de la libre decisión de los ciudadanos, constituir una nueva

Corporación y consiguientemente un nuevo equipo de gobierno que haga frente a los retos de futuro de esta ciudad.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a devolver a la Corporación Municipal resultante de las próximas elecciones municipales de Marbella las competencias urbanísticas para el supuesto de consumarse el procedimiento de retirada de las mismas iniciado por el Gobierno andaluz.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a garantizar el efectivo control urbanístico de la ciudad de Marbella, actuando con transparencia, información y participación ante las decisiones a adoptar para la redacción, tramitación y gestión del Plan General de Ordenación Urbana.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, ante la excepcionalidad de la medida iniciada de disolución de los órganos de gobierno del ayuntamiento de Marbella, a garantizar la prestación de los servicios municipales a los ciudadanos de Marbella, habilitando a tal fin los recursos económicos necesarios para ello.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, ante la falta de inversiones del Ejecutivo andaluz en la ciudad de Marbella en los últimos años, a la aprobación de un plan urgente de inversiones en el municipio de Marbella, con una dotación presupuestaria de 60 millones de euros, destinados, prioritariamente, a infraestructuras educativas, sanitarias, servicios sociales, viviendas sociales, juzgados y al saneamiento de aguas residuales.

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, en relación al Debate General, 7-06/DG-000001, para analizar y dar cuenta de la situación creada en el Ayuntamiento de Marbella, presenta las siguientes:

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía muestra su conformidad con la decisión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y del Consejo de Ministros de iniciar los trámites para la disolución de la actual Corporación Local de Marbella, por concurrir el supuesto de hecho previsto en el artículo 61 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

2. Dado que las competencias de la Comisión Gestora prevista en el artículo 183 de la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General se limitan a la administración ordinaria de los asuntos municipales, y que el ejercicio de las competencias en materia de planeamiento urbanístico no tiene tal naturaleza, el Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno la continuación de la tramitación del procedimiento iniciado por Orden de la Consejera de Obras Públicas y Transportes de fecha 14 de marzo de 2006, en aplicación del procedimiento establecido en el párrafo 4º, del artículo 31, de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

3. A los efectos de dar la mayor celeridad al procedimiento que se sigue y en pos de ofrecer la máxima seguridad jurídica al urbanismo del municipio de Marbella, el Parlamento de Andalucía acuerda urgir al conjunto de los órganos intervinientes, la realización de los trámites que en Derecho correspondan a cada uno, y en concreto, dada la situación excepcional que concurre en el supuesto de Marbella, que el informe del Parlamento de Andalucía a que hace referencia el párrafo 4, del artículo 31, de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se realice en el plazo más breve posible y a través de un procedimiento de urgencia.

4. El Parlamento de Andalucía acuerda instar a las distintas Administraciones Públicas al ejercicio de las acciones y la adopción de los acuerdos que en Derecho procedan, que permitan aplicar los bienes y fondos incautados con ocasión de las correspondientes actuaciones judiciales, a garantizar la responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Marbella por actos de gestión urbanística declarados nulos.

5. Dada la situación de excepcionalidad que existe en el municipio de Marbella y que compromete la financiación de los servicios públicos de competencia municipal, se acuerda solicitar del Consejo de Ministros la creación de una Comisión Mixta entre la Administración General del Estado y la Junta de Andalucía para la eficaz colaboración con la Comisión Gestora —creada con ocasión de la disolución de la Corporación Local— respecto de aquellas cuestiones que así lo requirieran.

6. El Parlamento de Andalucía expresa su respeto y total confianza en la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas de Marbella para superar la situación creada por los equipos de gobierno de la Corporación Local.

7. El Parlamento de Andalucía insta a las Administraciones Públicas a poner en valor las potencialidades y atractivos de la ciudad de Marbella, así como de la Costa del Sol.

Sevilla, 5 de abril de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Manuel Gracia Navarro.

7-06/DG-000001, *Propuestas de Resolución para analizar y dar cuenta de la situación creada en el Ayuntamiento de Marbella*

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmitida a trámite la número 10 al proponer la creación de una "Ponencia de Estudio sobre presuntas irregularidades urbanísticas en las áreas de mayor expansión urbana de Andalucía, especialmente las del litoral y las aglomeraciones urbanas", no existiendo iniciativa de esta índole presentada con carácter previo por el citado Grupo parlamentario

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 10 de abril de 2006

3. INFORMACIÓN

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.6 OTROS ÓRGANOS DE EXTRACCIÓN PARLAMENTARIA

Propuesta de designación de miembros de los Consejos Sociales de las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Pablo de Olavide

Conocimiento de la propuesta

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de abril de 2006

Orden de publicación de 10 de abril de 2006

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento en sesión celebrada el día 5 de abril de 2006, ha conocido la propuesta de designación de miembros de los Consejos Sociales de las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Pablo de Olavide, presentada por los GG.PP. Socialista, Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista, que a continuación se relaciona:

Consejo Social de la Universidad de Almería (Núm. Expte. 7-04/OEP-000006)

D. José García Fernández
D. Manuel Recio Menéndez
Dña. Adoración Sánchez Ayala
Dña. M^a de las Angustias Sánchez Martín

Consejo Social de la Universidad de Cádiz (Núm. Expte. 7-04/OEP-000007)

D. José Cerejido Romero
D. Fernando Delgado Lalleman
Dña. Blanca del Pilar Flores Cueto
D. Diego Sánchez Rull

Consejo Social de la Universidad de Córdoba (Núm. Expte. 7-04/OEP-000008)

D. Jesús Corrionero Guisado
D. Melchor Guzmán Guerrero
Dña. Mercedes Mayo González
D. Juan Miguel Moreno Calderón

Consejo Social de la Universidad de Granada (Núm. Expte. 7-04/OEP-000009)

D. Juan Benavides González-Rivera
D. Roberto García Arrabal
D. Rafael López Cantal
Dña. Pilar López Rubio

Consejo Social de la Universidad de Huelva (Núm. Expte. 7-04/OEP-000010)

D. Manuel Batista Márquez
Dña. Susana Duque Mora
D. Pedro Jiménez San José
Dña. Antonia María Petra Cascales Guil

Consejo Social de la Universidad de Jaén (Núm. Expte. 7-04/OEP-000011)

D. Pablo Carazo Martínez de Aguilar
D. Antonio Garrido Gámez
D. Ángel Navarro Sánchez Ortiz
Dña. Pilar Parra Ruiz

Consejo Social de la Universidad de Málaga (Núm. Expte. 7-04/OEP-000012)

D. Ángel Galán Sánchez
D. Carlos Hernández Pezzi
Dña. Aurora Luque Ortiz
D. Joaquín Pérez Muñoz

Consejo Social de la Universidad de Sevilla (Núm. Expte. 7-04/OEP-000013)

D. Isidoro Beneroso Dávila
D. Luis Marín Sicilia

Dña. Ana M^a Moreno Pedrosa
D. Martín Rísquez Aguayo

Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide (Núm. Expte. 7-04/OEP-000014)

Dña. M^a Ángeles Cuadrado Ruiz
D. José María Florit de Carranza
D. Manuel López Casero
Dña. Margarita López Sánchez

Designación de miembros de los Consejos Sociales de las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Pablo de Olavide

*Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía
Sesión del Pleno celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006
Orden de publicación de 10 de abril de 2006*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.1.f) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, ha acordado designar miembros de los Consejos Sociales de las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Pablo de Olavide, a los siguientes señores:

Consejo Social de la Universidad de Almería (Núm. Expte. 7-04/OEP-000006)

D. José García Fernández
D. Manuel Recio Menéndez
Dña. Adoración Sánchez Ayala
Dña. M^a de las Angustias Sánchez Martín

Consejo Social de la Universidad de Cádiz (Núm. Expte. 7-04/OEP-000007)

D. José Cerejido Romero
D. Fernando Delgado Lalleman
Dña. Blanca del Pilar Flores Cueto
D. Diego Sánchez Rull

Consejo Social de la Universidad de Córdoba (Núm. Expte. 7-04/OEP-000008)

D. Jesús Corrionero Guisado
D. Melchor Guzmán Guerrero
Dña. Mercedes Mayo González
D. Juan Miguel Moreno Calderón

Consejo Social de la Universidad de Granada (Núm. Expte. 7-04/OEP-000009)

D. Juan Benavides González-Rivera
D. Roberto García Arrabal
D. Rafael López Cantal
Dña. Pilar López Rubio

Consejo Social de la Universidad de Huelva (Núm. Expte. 7-04/OEP-000010)

D. Manuel Batista Márquez
Dña. Susana Duque Mora
D. Pedro Jiménez San José
Dña. Antonia María Petra Cascales Guil

Consejo Social de la Universidad de Jaén (Núm. Expte. 7-04/OEP-000011)

D. Pablo Carazo Martínez de Aguilar
D. Antonio Garrido Gámez
D. Ángel Navarro Sánchez Ortiz
Dña. Pilar Parra Ruiz

Consejo Social de la Universidad de Málaga (Núm. Expte. 7-04/OEP-000012)

D. Ángel Galán Sánchez
D. Carlos Hernández Pezzi
Dña. Aurora Luque Ortiz
D. Joaquín Pérez Muñoz

Consejo Social de la Universidad de Sevilla (Núm. Expte. 7-04/OEP-000013)

D. Isidoro Beneroso Dávila
D. Luis Marín Sicilia
Dña. Ana M^a Moreno Pedrosa
D. Martín Rísquez Aguayo

Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide (Núm. Expte. 7-04/OEP-000014)

Dña. M^a Ángeles Cuadrado Ruiz
D. José María Florit de Carranza
D. Manuel López Casero
Dña. Margarita López Sánchez

